

**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**  
Facultad de Ciencias Sociales  
Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario



**Organización del comité de mujeres para gestión comunitaria, Caserío Chiul,  
aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz**  
(Informe de Práctica Social y Comunitaria)

Esperanza Lorena Reyes García

Rabinal, Baja Verapaz, julio 2014

**Organización del comité de mujeres para gestión comunitaria, Caserío Chiul,  
aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz**  
(Informe de Práctica Social y Comunitaria)

Esperanza Lorena Reyes García

Licda. Reina Felicita Perez Shitumul (Asesora)

Lic. Oscar Alfonso Escobar Soto (Revisor)

Rabinal, Baja Verapaz, julio 2014

## **Autoridades de la Universidad Panamericana**

**M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. César Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**Lic. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**Lic. Dinno Marcelo Zaghi García**

Decano

**M. Sc. Dilia Figueroa de Teos**

Vice Decana

**Licda. Evelyn Beltethón de Gamboa**

Coordinadora Regional

**Lic. Julio Roberto López García**

Coordinador de sede

**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA SOCIAL Y COMUNITARIA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**

**ASUNTO: Esperanza Lorena Reyes García**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, de esta Facultad, solicita autorización de realizar Informe de Práctica Social y Comunitaria para completar requisitos de graduación.

Dictamen 01/2014

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Social y Comunitaria, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Organización del Comité de Mujeres para Gestión Comunitaria, Caserío Chiul, Aldea la Laguna, Cubulco, Baja Verapaz”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Social y Comunitaria.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, el estudiante **Esperanza Lorena Reyes García**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Social y Comunitaria, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**Lic. Dinno Zaghi**

Decano

Facultad de Ciencias Sociales



UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala  
veintiocho de febrero de dos mil catorce.

En virtud de que el "Informe Organización del Comité de Mujeres para gestión comunitaria, Caserío Chiul, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz," de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario 2013, de la sede de Rabinal, Baja Verapaz." Presentado por la estudiante: Esperanza Lorena Reyes García previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



**Licda. Reyna Felicita Perez Shitumul**  
Asesora

**Licda. Reyna Felicita  
Perez Shitumul**  
TRABAJADORA SOCIAL  
Colegiado No. 17,627

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala  
dos de marzo de dos mil catorce.

En virtud de que el **“Informe Organización del Comité de Mujeres para gestión comunitaria, Caserío Chiul, Aldea La Laguna, Cubulco, Baja Verapaz.”** Presentado por la estudiante: **Esperanza Lorena Reyes García** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

Lic. T. S. Oscar Escobar  
Colegiado 13320

  
**Lic. Oscar Alfonso Escobar Soto**  
**Revisor**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
Guatemala, uno de julio del año dos mil catorce.-----

En virtud del Informe de Práctica Social y Comunitaria con el tema: **“Organización del Comité de Mujeres para Gestión Comunitaria, Caserío Chiul, Aldea la Laguna, Cubulco, Baja Verapaz”** Presentado por el estudiante *Esperanza Lorena Reyes García*, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Social y Comunitaria.



**Lic. Dinno Marcelo Zaghi**

Decano

Facultad de Ciencias Sociales

## **Agradecimiento**

Agradezco primeramente a Dios por permitir que mis sueños se hagan realidad.

A mis Padres Albertina García Gómez y Jordán Reyes Figueroa (Q. E. P. D.).

A mis hijos Amir Jordan, Adimir Adolfo y Luis Melquiades.

A mi esposo Luis Melquiades Hernández Reyes por apoyarme incondicionalmente.

A mis maestros y catedráticos que me brindaron sus conocimientos en los diferentes establecimientos que hicieron posible mi formación académica.

A todos mis amigos de estudios: Miguel Antonio, Víctor Manuel, Manuela, Estela Isabel.



## Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
Capítulo 1	1
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución centro de práctica	1
1.1.1 Reseña histórica de la institución	1
1.1.2 Estructura administrativa de la institución	2
1.1.3 Observación física de la institución	3
1.1.4 Marco filosófico de la institución	3
1.1.5 Programas o proyectos institucionales	4
1.2 Descripción de la comunidad centro de práctica	7
1.2.1 Historia	7
1.2.2 Ubicación y colindancias	8
1.2.3 Demografía	8
1.2.4 Educación	9
1.2.5 Salud	9
1.2.6 Recursos naturales	10
1.2.7 Aspectos culturales	11
1.2.8 Formas de organización social	12
1.2.9 Problemática comunitaria	13
Capítulo 2	14
Marco teórico	14
2.1 Obstáculos para la participación de la mujer	14
2.2 Gestión comunitaria y la mujer	16
2.3 Los imaginarios sociales frente a la participación de la mujer	19
Capítulo 3	22
Marco metodológico	22
3.1 Descripción de la metodología de trabajo social que sustenta la intervención realizada	22
3.1.1 Ámbitos de intervención	22

3.1.2 Métodos de trabajo social	23
3.1.3 Descripción de la metodología operativa utilizada para la identificación de problemas	25
3.1.4 Descripción de técnicas utilizadas	26
3.1.5 Descripción de instrumentos de trabajo	27
3.2 Análisis de factibilidad	28
3.2.1 Viabilidad social	28
3.2.2 Viabilidad financiera	28
3.2.3 Viabilidad técnica	28
3.3 Diseño del proyecto	28
Capítulo 4	30
Informe del proyecto	30
4.1 Descripción del proyecto	30
4.2 Justificación	30
4.3 Objetivos	30
4.3.1 General	30
4.3.2 Específicos	30
4.3.3 Descripción del trabajo de campo	31
4.3.4 Cronograma	31
4.3.5 Recursos (humanos, materiales y financieros)	32
Capítulo 5	34
5 Sistematización del proceso	34
5.1 Diagnóstico institucional	34
5.2 Asistencia técnica	35
5.3 Proyecto organizado	36
Conclusiones	37
Recomendaciones	38
Referencias bibliográficas	39
Anexos	40
Anexo 1 Solicitud de práctica	40
Anexo 2 Carta de aceptación de la institución	41

Anexo 3 Ficha informativa	42
Anexo 4 Constancia de autoridades	43
Anexo 5 Plan general	44
Anexo 6 Mapas	56
Anexo 7 Gestiones	58
Anexo 8 Fotografías	71
Anexo 9 Hoja de notas	76

## **Índice de Tablas**

Tabla 1 Población del caserío chiul	8
Tabla 2 Población educativa 2013	9
Tabla 3 Árbol de problemas	26
Tabla 4 Matriz del marco lógico	28
Tabla 5 Cronograma de actividades práctica supervisada	32
Tabla 6 Presupuesto de la ejecución del proyecto	33

## Índice de Gráficas

Gráficas 1 Organigrama institucional

2

## **Resumen**

La Práctica Social Comunitaria que se describe en el presente informe fue realizada en dos niveles, el institucional y comunitario tomando como centros de práctica la Delegación Municipal del Ministerio de Desarrollo Social, ubicada en la cabecera municipal de Cubulco, Baja Verapaz y Caserío Chiul, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz respectivamente.

La Práctica Social Comunitaria fue guiada a través del método de Trabajo Social denominado Básico, el cual consta de cinco etapas: Investigación, interpretación diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación. Dentro de lo que respecta a la fase de investigación, la estudiante realizó una revisión documental que le permitiera obtener datos tanto de la institución como de la comunidad centro de práctica; las principales fuentes oficiales que se revisaron fueron las proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), municipalidad y fuentes alternativas tales como información proporcionada por líderes locales y organizaciones que atienden a la comunidad.

En la fase diagnóstica se delimitó el área de intervención profesional dentro de la institución y esto coadyuvo para definir la problemática comunitaria a intervenir. En la comunidad se realizó una priorización de necesidades a través de una asamblea comunitaria en la cual se estableció que la falta de organización de mujeres ha representado un obstáculo para el desarrollo de la mujer y la familia y por consiguiente de la comunidad.

En la fase de planificación y ejecución, la estudiante propuso a las mujeres de la comunidad trabajar la conformación de un comité de mujeres, dicha propuesta fue apoyada por ellas y por los líderes locales, es así se brindó asistencia técnica en la formación de un comité conformado por 35 mujeres las cuales recibieron una serie de capacitaciones con el propósito de empoderarlas en temas relacionados a las responsabilidades de los integrantes de la junta directiva, así como también se logró su inscripción en la municipalidad.

Las mujeres organizadas tuvieron la oportunidad de evaluar los logros obtenidos a través de la conformación del comité y expusieron que es una organización la cual ayudará a planear, gestionar y ejecutar acciones en beneficio de las mujeres y sus familias.

Como última etapa de la presente práctica se elabora este informe cuya intención es sistematizar la experiencia adquirida a través de la intervención profesional y permitir culminar un proceso de formación profesional previo al título a nivel de grado universitario.

## **Introducción**

Como parte del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario, la Práctica Social Comunitaria implica que el estudiante lleve a la práctica los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación académica. El presente documento contiene el informe final de la Práctica la cual se desarrolló en dos niveles; a nivel institucional la sede fue la Delegación Municipal del Ministerio de Desarrollo Social, ubicada en la cabecera municipal de Cubulco, Baja Verapaz. Y a nivel comunitario el Caserío Chiul, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz. El Informe se compone de cinco capítulos, conclusiones, recomendaciones y anexos, a continuación la descripción de cada capítulo.

Capítulo I: Se refiere al Marco Contextual, se describe la institución como Centro de Práctica, en este caso lo constituyó la Delegación Municipal del Ministerio de Desarrollo Social, ubicada en la cabecera municipal de Cubulco en el departamento de Baja Verapaz. Se describan aspectos relevantes del Caserío Chiul como comunidad centro de práctica (su historia, demografía, salud, recursos naturales, situación socioeconómica, aspectos culturales, y la problemática comunitaria.

Capítulo 2: corresponde al Marco teórico, dentro del cual se apunta a la visualización de los obstáculos para una participación plena de las mujeres dentro de su propio contexto.

Capítulo 3: el Marco Metodológico, describe la metodología del Trabajo Social, ámbitos de intervención, métodos y técnicas utilizadas: Matriz del marco lógico, árbol de problemas y la priorización de necesidades.

Capítulo 4: Informe del proyecto, describe las actividades que se realizaron para la conformación de un comité de mujeres el cual tiene como objetivo primordial lograr el involucramiento de la féminas en proyectos y o programas con el fin de mejorar sus condiciones de vida.



Capítulo 5: Sistematización del proceso recoge los logros, dificultades y las lecciones aprendidas a lo largo de todo el proceso. En este sentido es importante mencionar que la Sistematización realizada aporta elementos de análisis y de reflexión en cuanto al trabajo realizado, especialmente en lo que concierne al acompañamiento y formación del comité de mujeres.

El informe incluye conclusiones las cuales fueron redactadas en base a cada uno de las fases de la práctica y las recomendaciones hacia los diversos actores o beneficiarios que se atendieron. En anexos se incluyen documentos que hacen constar el trabajo, gestiones realizadas, fotografías y otros medios de verificación.

# **Capítulo 1**

## **Marco Contextual**

### **1.1 Descripción de la Institución Centro de Práctica**

#### **1.1.1 Reseña histórica de la institución**

El Ministerio de Desarrollo Social nació como una iniciativa presentada ante el Honorable Congreso de la República de Guatemala por la diputada Roxana Baldetti. Dicha iniciativa fue aprobada con 122 votos a su favor y entró en vigencia con el Decreto de Ley 01-2012. Con el fin de institucionalizar los programas sociales a través de procesos transparentes durante la selección de usuarios, programación de atenciones, medición de corresponsabilidades y generación de capacidades para el desarrollo sostenible de las familias; el 7 de febrero de 2012 se crea el Ministerio de Desarrollo Social.

Fue denominado como ente rector, encargado de formular, dictar y establecer las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de personas y grupos que son vulnerables socialmente. Pertenece al Organismo Ejecutivo y su naturaleza se define en el Decreto 1-2012, el cual fue declarado de urgencia nacional, lo que implica que debe formular estrategias para que las personas optimicen su salud, educación y calidad de vida, y a la vez se fortalezca la seguridad alimentaria nacional. La orientación general del Ministerio se basa en la atención de Derechos Humanos en general y de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales en forma particular, considerando que muchas de las dificultades sociales se sustentan en carencias manifiestas dentro de la combinación de estos derechos. Las oficinas municipales se ubican en Cubulco, en la calle Central, Barrio Magdalena.

## 1.1.2 Estructura Administrativa de la institución

Funciones del personal de la delegación municipal del Ministerio de Desarrollo Social

### Delegada Municipal

La delegación municipal lleva la parte administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, la coordinación con las instituciones tales como el Centro de Salud, Ministerio de educación, Municipalidad todo esto a nivel municipal; el enlace con la Dirección Departamental de dicho Ministerio. También tiene a su cargo la intervención de conflictos que se dan dentro de los beneficiados. Verificar toda la documentación que cada facilitador realice con los beneficiarios para poder ser enviados a la Dirección Departamental del Ministerio de Desarrollo.

### Facilitadores

Los facilitadores son el enlace directo con todas las beneficiadas de los diferentes programas que el Ministerio de Desarrollo Social maneja dentro del municipio. Realizan el llenado de documentación que el ministerio de Desarrollo Social necesita para que los beneficiarios cumplan con los requisitos solicitados y continúen dentro de los programas. Realizar todos los estudios de campo con las beneficiadas de programas del Ministerio de Desarrollo Social.

Gráfica 1 Organigrama Institucional



Fuente: Elaboración propia 2013.

### 1.1.3 Observación física de la Institución

La sede municipal del Ministerio de Desarrollo Social es alquilada y es pagada por la Municipalidad de Cubulco, está construida de adobe, techo de teja y cuenta con dos espacios físicos de 4 x 5 metros cuenta con baño, luz y agua potable. Son cinco personas, cuentan con cuatro escritorios, cuatro computadoras, cuatro archivos y dos estantes

### 1.1.4 Marco Filosófico de la Institución

#### Misión

De acuerdo a los estatutos del MIDES, la Misión es: “la dependencia del Organismo Ejecutivo a quien corresponde la rectoría de las políticas públicas orientadas a mejorar el nivel de bienestar de las personas y grupos sociales vulnerables, que sufren de exclusión y viven en situación de pobreza y pobreza extrema, generando oportunidades y capacidades que les permitan mejorar sus vidas en forma positiva y duradera, mediante la coordinación, articulación y trabajo en alianza con otras Instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, en el marco de protección de los derechos humanos y constitucionales”.

#### Visión

“Un país con un modelo de desarrollo social incluyente y participativo, que genere confianza e institucionalice la política pública dirigida a proteger y promover a las personas y grupos más rezagados y vulnerables, generando oportunidades para que puedan desarrollar sus capacidades desde los primeros años de vida y mecanismos temporales para hacer frente a la crisis, de manera que se alcance un nivel de vida digno”.

#### Objetivos

Expandir los derechos sociales de los guatemaltecos, con prioridad en los segmentos de la población en pobreza, exclusión y vulnerabilidad, cerrando las brechas en el acceso a servicios públicos de calidad y a las oportunidades productivas, a través de la acción combinada del Estado, el mercado, la academia, la sociedad civil, las municipalidades, las familias y las redes comunitarias.

## Valores

Sus valores son: Gestión por resultados, Transparencia, Trabajo en equipo, Respeto a la diversidad, Reconocimiento del valor de la persona y la familia.

### 1.1.5 Programas o proyectos institucionales

#### Mi Bono Seguro

Es un programa orientado a la reducción de la pobreza rural, enfocado principalmente hacia hogares en pobreza y/o extrema pobreza, facilitando condiciones que apoyen la ruptura del círculo de la pobreza, a través de la formación de capital humano. Facilita el acceso a la salud de niños de cero a menores de seis años, y a la educación de niños de seis a menores de quince años; mujeres embarazadas, puérperas y lactantes.

Se integra como un programa de Transferencias Monetarias Condicionadas (TCM) que promueve la demanda de los servicios de salud y educación, por las familias usuarias del programa; además de la promoción del desarrollo infantil temprano, matrícula, asistencia y permanencia escolar, de niños y adolescentes entre los seis a menores de 15 años.

#### Tipos de Bono

Bono de Salud: se otorga a familias que cumplan con la corresponsabilidad de cuidado de la salud de sus integrantes. Los requisitos son los siguientes:

- Tener hijos en edades de 0 a menores de seis años
- Asistir a centros de salud y llevar controles médicos de sus hijos
- Llevar control de la madre en estado de gestación o lactancia

Bono de Educación: se otorga a familias que cumplan con la corresponsabilidad de permanencia escolar de sus integrantes. Los requisitos son los siguientes:

- Tener hijos en edades de seis menores de 15 años
- Llevar a los niños a la escuela y evitar las ausencias
- Cumplir con el 90% de asistencia en los niveles de preprimaria y primaria

Bono de Salud y Educación: se otorga a familias que tienen niños en los dos rangos de edad mencionados anteriormente. Los requisitos son los siguientes:

- Tener hijos en edades de 0 a menores de 6 años
- Tener hijos en edades de 6 a menores de 15 años
- Cumplir con las corresponsabilidades en Salud y Educación
- Todos los hijos del grupo familiar deben cumplir las corresponsabilidades, no basta con que solo cumpla uno de cada rango de edad

### **Mi Bolsa segura**

Este programa se integra dentro de esfuerzos gubernamentales para mitigar la pobreza y el riesgo social en áreas urbanas, así como a responder a situaciones que afectan el acceso de las familias a alimentos de buena calidad y cantidad, en forma oportuna. Su carácter es temporal y consiste en brindar una bolsa de alimentos, la cual se distribuye en forma periódica a familias vulnerabilizadas por la situación de pobreza y/o crisis que enfrentan y que habitan en zonas de riesgo urbano del departamento de Guatemala.

Además se entrega a personas con discapacidad, adultos mayores sin protección social y familias que sufren de situaciones que les limitan su acceso a alimentos. La entrega de la bolsa busca apuntalar a familias del área urbana que enfrentan pobreza y/o riesgo social, que tienen en su seno niños y adolescentes; mujeres embarazadas o en período de lactancia; adultos mayores, personas con enfermedades crónicas y personas con discapacidad.

Así mismo, pretende apoyar a las familias que por situaciones particulares como sequías, inundaciones, prohibiciones o vedas, entre otras, se ven afectados en su acceso a los alimentos.

### **Contenido de la Bolsa**

- 10 libras de frijol
- 10 libras de arroz
- 1 botella de aceite
- 5 libras de harina de maíz nixtamalizada

- 2.2 libras de mosh
- 3 libras de atol fortificado
- 1 libra de leche en polvo
- 2 libras de sal

## Mi Comedor Seguro

Es un programa que consiste en ofrecer un apoyo a las personas y familias vulnerables por su situación de pobreza, crisis, emergencias, calamidades u otras, que afectan su acceso a la alimentación. Brindándoles raciones servidas de comida nutritiva, balanceada e higiénica a bajo costo. La prestación del servicio tiene un carácter inclusivo y proporciona especial atención a personas adultas mayores, personas indigentes y en general a todas aquellas que lo necesiten por enfrentar una situación de crisis particular.

### Tiempos de comida

- Desayuno
- Almuerzo
- Cena (se habilita en albergues únicamente en casos de emergencia)

## Jóvenes Protagonistas

Es un programa de formación alternativa y extra escolar, que se implementa en los edificios que ocupan las escuelas del Ministerio de Educación y otros espacios disponibles en las comunidades. El reto es promover el aprovechamiento del talento artístico, deportivo, social y cultural de los adolescentes y jóvenes; al mismo tiempo que busca fomentar valores y principios, basados en la integración familiar, el apoyo mutuo, la amistad, la concordia y la paz, entre otros. Desarrolla diversas actividades de formación extracurricular, a través de talleres de capacitación que se implementan los fines de semana, por medio de los cuales, los jóvenes construyen sus aprendizajes a través de actividades prácticas, que les permiten potencializar su talento, creatividad y capacidad de innovación; produciendo mejoras dentro de su convivencia familiar y comunitaria.

## Mi beca segura

Este programa consiste en la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas (TMC) con carácter temporal, a las familias que no cuentan con recursos económicos para que sus hijos en la edad de la adolescencia y/o juventud, ejerciten su derecho de acceso a la educación y se establezcan condiciones que permitan que este grupo poblacional, asista, permanezca y apruebe el ciclo básico y diversificado del sistema escolarizado del país. Es requisito fundamental que los usuarios del programa, demuestren estar matriculados en un centro escolar en el que cursan su ciclo básico o diversificado y anualmente presentar la certificación del 90% de asistencia promedio a la escuela; así como la certificación de haber sido promovido al grado inmediato superior para el cual fue otorgada la beca. El monto de Mi Beca Segura es variable y está vinculado al ciclo escolar para el que se otorga, pudiendo llegar en los casos que así lo ameriten, hasta los estudios universitarios.

## Beca Artesanos

El programa de Mi Beca Artesano busca dotar de capacidades a mujeres artesanas que viven en áreas de pobreza y pobreza extrema para la elaboración de productos artesanales, con diseños aprobados por tiendas y comerciantes del extranjero. Este programa consiste en una Transferencia Monetaria Condicionada (TMC) de Q.400.00 a cambio de ingresar a un proceso de capacitación en donde se les instruye para mejorar la calidad de sus productos.

## 1.2 Descripción de la Comunidad Centro de Práctica

### 1.2.1 Historia

El Caserío Chiul, Aldea La Laguna fue fundado en el año 1976. Anteriormente la Laguna era conformada por las siguientes comunidades: Caserío Xun, Caserío Chiul, Caserío Pamiscalché, Caserío Malena y Caserío Chuipapop. Posteriormente fue dividido y se creó la Laguna Dos por la cantidad de habitantes. Su nombre deriva del idioma Achí: Chi-Lugar de y ul- derrumbes; lugar de derrumbes. De acuerdo con la información proporcionada por don Alfonso López, gestor de la construcción de la escuela, hacia el año de 1976, Chiul no contaba con edificio escolar, los niños y niñas recibían clases bajo un árbol de Amate; posteriormente el señor Demecio López, viendo la situación de los educandos facilitó un espacio dentro de su casa de habitación por un tiempo



de 10 meses. Los habitantes del Caserío Chiul se organizaron y formaron un Comité pro construcción de la escuela y fue así como se logró que el señor Demecio López donara un terreno por lo que los vecinos, hacia el año de 1977, dieran inicio a la construcción de una escuela con paredes de adobe y techo de tejas.

En el mes de octubre del año de 1995 se iniciaron los trabajos de construcción de una nueva escuela, la cual corrió a cargo de los Misioneros Americanos y la comunidad. La inauguración de la escuela fue el 4 de abril del 1,996 en ese mismo año se trasladaron los alumnos y el personal docente a la nueva escuela, donde se imparten clases actualmente. Hacia el año 1997, después de gestiones realizadas por la junta directiva del Comité Pro-mejoramiento se logró que las viviendas de la comunidad contaran con energía eléctrica.

### 1.2.2 Ubicación y Colindancias

El Caserío Chiul, Aldea la Laguna, se localiza al oeste de la Cabecera municipal de Cubulco, distando de la misma a tres kilómetros. Colinda al norte con Colonia El Naranja; sur con Caserío Champorox y Caserío Malena; oriente con el Caserío el Naranja y poniente con Caserío Salamchó. Tiene una extensión aproximadamente de 25 Kms<sup>2</sup>

### 1.2.3 Demografía

Los datos de población de la comunidad centro de práctica se describen en el cuadro siguiente:

Tabla 1 Población del Caserío Chiul

<b>EDADES</b>	<b>No. DE MUJERES</b>	<b>No. DE HOMBRES</b>	<b>TOTAL</b>
0-5 años	45	35	80
6-12 años	65	55	120
13-18 años	30	29	59
19-40 años	85	75	160
41-60 años	45	33	78
61-....años	18	10	28
<b>Totales</b>	288	237	525

Fuente: elaboración propia en base a datos estadísticos Centro Salud Cubulco año 2013.

#### 1.2.4 Educación

La comunidad cuenta con una escuela la cual brinda atención a niños y niñas de primero a sexto grado de educación primaria.

Tabla 2 Población Educativa 2013

<b>Grado</b>	<b>Niños</b>	<b>Niñas</b>	<b>Total</b>
Primero	12	17	29
Segundo	13	06	19
Tercero	05	07	12
Cuarto	05	08	13
Quinto	11	11	22
Sexto	05	09	14
Total	51	58	109

Fuente: elaboración propia en base a datos estadísticos Escuela oficial Rural Mixta Caserío Chiul año 2013.

La educación básica y diversificada la realizan en diferentes establecimientos públicos y privados del municipio.

#### 1.2.5 Salud

La comunidad no cuenta con puesto de salud para los habitantes del lugar. El personal de salud de la cabecera municipal de Cubulco llega a la comunidad a cada mes y se encargada de pesar a los niños y niñas con el fin de de determinar su situación nutricional ésta acción se realiza en el salón comunal. En caso de enfermedades graves acuden al centro de salud de la cabecera municipal y otras se curan a través de remedios caseros. Dentro de las enfermedades más comunes que afectan a la comunidad están: diarrea, fiebre, dolor de cabeza, gripe, parasitismo intestinal especialmente en niños.

## 1.2.6 Recursos Naturales

### Flora

Entre los árboles están: Naranja, Mandarina, Chico Zapote, Mango, Amate, Jocote, Cedro, Laurel, Roble, Encino, Ciprés, Palo de Hormigo, Conacaste, Eucalipto.

### Fauna

Algunas especies son las siguientes: Tacuacines, conejos, culebras, lagartijas, sapos. Aves: Torcaza, tórtolas, pericos, ceniztonle, golondrina, gorrioncillo

### Recurso Hídrico

La comunidad cuenta con dos ríos. Río Chiul y Río Paluch. Estos ríos son de mucha utilidad para las personas de la comunidad ya que sus aguas son aprovechadas para el riego de los terrenos en época de verano por el sistema de tomas de agua.

### Situación socioeconómica

La población económicamente activa tiene diferentes ámbitos de trabajo como la agricultura, crianza de animales como: Marranos, gallinas, vacas. Otros que laboran en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, mientras que las demás personas realizan ventas de tortillas, otras se dedican al lavado de ropa en las casas particulares con el fin de contribuir al ingreso familiar. En la comunidad no existen personas desocupadas debido a que todos se dedican a un oficio comercial, albañilería, agricultura, oficios domésticos en caso de las mujeres, ventas para contribuir al sustento de sus familias.

Un 95% de las familias tienen sus terrenos en posesión es decir no los tienen inscritos en el Registro de la Propiedad Inmueble, de acuerdo al censo realizado existen terrenos a nombre de las mujeres como también de los hombres, algunas mujeres tienen propiedad pero son heredadas de los padres, y otras las han adquirido por sus propios medios. Los principales cultivos que se cosechan son: Maíz, frijol, tomate y maní y entre las principales técnicas productivas están:

### Técnica de mini riego por inundación

Esta técnica es común dentro de la comunidad ya que las personas de la misma se organizan para la construcción de una presa (se construye a base de madera y varas de tanil, en algunos casos se le llama embalse a la acumulación de agua producida por una obstrucción en el lecho de un río o arroyo que cierra parcial o totalmente su cauce. El agua contenida por la presa es llevada por medio de tomas (especie de zanjas por donde circula el agua). Para el riego de las parcelas se realiza por medio de turnos. Los agricultores tienden a inundar completamente el terreno.

### Técnica de la época de invierno

El invierno se caracteriza por periodos fijos de lluvia regularmente entre los meses de mayo a octubre, lo cual es aprovechado por los agricultores para la siembra de granos básicos tiene la ventaja de no tener ningún costo. La producción de granos básicos se utiliza para el autoconsumo familiar. Según don Macario Ruiz, Promotor Agrícola Voluntario, el rendimiento de maíz por manzana de terreno depende en todo caso del riego y control de plagas y enfermedades, por lo regular se produce un aproximado de 15 quintales de maíz y 13 quintales de frijol por manzana

El salario mínimo del lugar es de Q50.00 por jornal, el horario de trabajo es de siete de la mañana a cuatro de la tarde. Siendo la única forma de pago, por no ser un trabajo fijo.

### 1.2.7 Aspectos culturales

Dentro de las manifestaciones culturales del Caserío Chuil, Aldea La Laguna se encuentran las danzas o comúnmente llamados bailes. Cada una de las danzas que se ejecutan en la comunidad cuenta con un representante quien se encarga de convocar a las personas que tienen voluntad de bailar en las festividades religiosas (católicas) Dentro de las danzas que se practican en la comunidad están los siguientes: Los Animalitos, y Los Costeños.

Para la presentación de estas danzas los personajes utilizan vestuario acorde a cada una de las danzas. En el caso del baile de los Costeños, participan un total de 12 personas. En una fila de 6 danzantes van los vaqueros los cuales utilizan pantalones de lona caqui y en la otra fila van los masheños vestidos de indumentaria típica del municipio de Santo Tomás Chichicastenango, quienes son los compradores de ganado La danza de los animalitos representan a animales como:

conejos, venados, ardillas, león, tigre. La indumentaria que estos utilizan va acorde al animal que se representa.

### 1.2.8 Formas de Organización Social

**COCODE:** El Consejo Comunitario de Desarrollo, es la máxima autoridad que existe en la comunidad quien toma las decisiones que benefician a los comunitarios. Coordina y dirige la comunidad gestione ante instituciones realiza propuestas en ocasiones toma decisiones en beneficio de la comunidad sin bienes de lucro

**COMITÉ DE MI BONO SEGURO:** es una organización que ayuda a familias de escasos recursos. Esta organizada por cinco representantes dirigen y coordinan en la instituciones reuniones capacitaciones educativas de salud y llevan control de asistencia de las beneficiadas del programa

**COMITÉ DE AGUA POTABLE:** Se encarga del mantenimiento de tuberías y el buen servicio del agua. Velar por el funcionamiento del agua potable está integrado por siete integrantes de presidente a vocales.

**CONSEJO DE PADRES DE FAMILIA:** es un grupo de padres de familia que velan por el bienestar de los hijos que están en la escuela. Velan por la educación de la escuela primaria de la comunidad es está integrado por cinco personas

**COFRADÍAS:** La cofradía que se práctica en la comunidad es en honor a la Santa Cruz. Según el diccionario de la Real Academia Española “una cofradía o hermandad es una asociación de fieles católicos, pública o privada”. Las cofradías reúnen a los creyentes en torno a una advocación de Cristo, de la Virgen o de un santo, un momento de la Pasión o una reliquia, con fines piadosos, religiosos o asistenciales. En el caso concreto del Caserío Chiul, existe una sola cofradía: La Santa Cruz, la cual es celebrada el día de 3 mayo de cada año. El cofrade o sea la persona que tiene la cofradía de la Santa Cruz, es la encargada de llevar a feliz término dicha

festividad, haciéndose cargo de todos los gastos que le ocasiona tales como: elaboración de tamales, refrigerio a los asistentes, compra de juegos pirotécnicos.

### 1.2.9 Problemática comunitaria

#### Falta de organización de las mujeres

En consenso con los vecinos del Caserío Chiul la Laguna se identificó el problema que más afecta a la comunidad donde se priorizó la falta de organización de las mujeres lo cual viene afectando y limitando los espacios de participación y por consiguiente la búsqueda de proyectos en beneficio de la familia y comunidad en general. Tomando en cuenta que actualmente la mayoría de las instituciones están trabajando sobre la equidad de género y también algunas instituciones están trabajando con mujeres indígenas y esta comunidad cuenta con el ochenta por ciento de población indígena con el beneficio que todas las instituciones trabajan con las mujeres dando oportunidades

#### Falta de mantenimiento de la carretera

La falta de mantenimiento de la carretera que conduce del Caserío Chiul a la cabecera municipal de Cubulco, es un problema que afecta a los dueños de transporte ya que según lo manifiestan esto se traduce en que los vehículos sufren un rápido desgaste de sus piezas debido a que la carretera especialmente en la época de invierno presenta muchos agujeros (baches). Los vecinos han realizado gestiones para que las autoridades municipales le den el mantenimiento necesario pero ha sido imposible debido a que la municipalidad no cuenta con los recursos económicos, así también se han dirigido a la Dirección de Caminos con sede en la cabecera departamental de Salamá y no han encontrado apoyo aduciendo de que dicho tramo carretero es responsabilidad de la municipalidad.

## **Capítulo 2**

### **Marco Teórico**

El Marco Teórico que se presenta responde a los distintos conceptos que fueron necesarios y utilizados para la elaboración y ejecución del proyecto. A continuación se presentan los conceptos principales.

#### **2.1 Obstáculos para la participación de la Mujer**

Los obstáculos que día a día afrontan a las mujeres, constituyen un retraso en el desarrollo no solamente de las mismas sino que de la nación en general, ya que de la población guatemalteca en su mayoría son mujeres. Muchas mujeres con apoyo de Instituciones y Organizaciones han luchado para tratar de erradicar las violaciones que a diario se cometen en contra de ellas, entre estos la violación a los derechos que cada una posee, a los laborales, familiares y especialmente a la negación de su propia autonomía.

Las barreras que han colocado a las mujeres para que no se involucren en los espacios de participación ciudadana, y existen factores, los cuales hacen de ellos un grave problema a la sociedad en la negación al derecho de participación de las mismas. En general existen factores estructurales que han restringido y continúan limitando el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos por parte de la mujer. Varios de los factores que obstaculizan la participación política de la mujer y que vale la pena destacar son los siguientes:

a. Hijos: Para muchas mujeres que cuentan ya con hijos se les hace en muchas ocasiones impedimento para poder asistir a convocatorias.

b. Cultura: los patrones culturales que se manejan en el municipio de Cubulco, hacen que la mujer se dedique a las labores de casa y al cuidado de los hijos; cada sector de la población cuenta con cierto tipo de enseñanza que viene desde años atrás y no pueden romperse tradiciones

familiares y culturales para mejorar el desarrollo no solamente de la persona sino que también de la comunidad y esto a la vez impide un desarrollo social y sustentable.

c. Machismo: es uno de los factores primordiales por lo que la mujer no participa, porque por los mismos patrones culturales, se ha formado a la mujer a que debe de encontrarse sumisa ante el esposo.

d. Analfabetismo: causa principal por la cual la mujer no forma parte en los espacios de participación ciudadana en los que pueda involucrarse. A las mujeres en muchas comunidades no se les permite asistir a la escuela primaria ya que deben de aprender a realizar las labores domésticas, atender a los hombres (padre y hermanos) de la casa y a cuidar a los hermanos y hermanas menores que ella (si existieran).

e. Estatus Social: la posición económica juega un papel en muchas comunidades de mayor relevancia para poder optar a un cargo público. En el caso de las mujeres, en su mayoría no poseen un salario por el que realizan, por lo tanto no cuentan con recursos económicos propios para poder decidir el que hacer con ellos; es por ello que muchas optan por no participar ya que no cuentan con los recursos necesarios para poderse transportar en caso hubiera necesidad a la cabecera municipal para poder realizar cualquier gestión que se requiera.

f. Estado Civil: A las mujeres se les prohíbe participar en ocasiones por el hecho de encontrarse casadas o unidas, ya que por patrones culturales la mujer debe de atender al esposo cada vez que el mismo se lo solicite.

g. Falta de atención de las autoridades municipales: las autoridades municipales no le prestan mayor importancia a las mujeres en cuanto a espacios de participación.

i. Discriminación: la mujer desde los inicios de la historia ha sido pisoteada por el hombre y no se le ha prestado la mayor importancia y el valor que realmente merece.



## 2.2 Gestión comunitaria y la mujer

La gestión por la comunidad tiene diferentes connotaciones en la literatura, por lo que no se diferencia de la participación comunitaria, que ya en 1982 se caracterizaba por una gran variedad de significados: en un extremo, el de la provisión de trabajo gratuito por parte de la comunidad en los proyectos gubernamentales y en el otro, el desarrollo autónomo. Es importante darse cuenta de que esto definitivamente no implica que las comunidades deban ocuparse de todo o pagar los costes totales. La comunidad actúa conjuntamente con las administraciones públicas y posiblemente con el sector privado. La función y el cometido que desarrolla la organización, actuando en nombre de la comunidad, puede así variar considerablemente.

Otra conclusión es que la gestión comunitaria fundamentalmente trata con dos dimensiones: la del control del sistema (incluyendo asuntos de propiedad, toma de decisiones, establecimiento de tarifas, diseño del sistema, etc.) y la operación y, por otra parte, el mantenimiento. La primera dimensión es importante porque trae consigo el poder de decisión, ya que la segunda puede venir de una serie de actores no comunitarios que trabajan bajo la autoridad de la comunidad. Con estas consideraciones, se esclarece que el papel principal de las agencias intermediarias externas es asistir y respaldar a las comunidades en sus tareas de gestión. Las comunidades son grupos de personas con intereses e ideas comunes pero también en conflicto y diferentes antecedentes socioeconómicos y culturales. La identidad de la gente de la comunidad está determinada por su historia y sus condiciones socioeconómicas y ambientales. Algunos de ellos, a menudo aquellos que se encuentran en una mejor situación económica, pueden estar mejor informados, pueden saber más sobre el mundo pero, por otro lado, pueden tener cierto interés en mantener su status quo y por lo tanto, quizás no estén dispuestos a resolver algunos problemas.

Las mujeres a menudo tienen intereses diferentes a los de los hombres y puede que no hayan sido oídas en el pasado o que su posición les haya dificultado el realizar cambios por sí solas. Hombres, mujeres y niños tienen diferentes necesidades, formas de acceder a los recursos y áreas en las que pueden tomar decisiones. Sin embargo todos tienen el derecho a contribuir equitativamente y beneficiarse de las actividades de desarrollo, haciendo así necesario equilibrar

los géneros en actividades de programas, identificación de problemas, resolución de conflictos y gestión conjunta de intereses comunes.

La sociedad y la cultura es que se vive actualmente definen características, roles y tareas para mujeres y hombres, los cuales no han sido equitativos para las mujeres en relación a los hombres. Los obstáculos que encuentran las mujeres para participar plenamente en la vida social, viéndose privadas de una o varias opciones consideradas fundamentales para el desarrollo humano. Las mujeres en Guatemala constituyen el 51.3% de la población total, sin embargo han estado excluidas históricamente de los beneficios del desarrollo, particularmente las mujeres indígenas y ladinas del área rural (Estadísticas de América latina y el Caribe. 2010).

La condición de desventaja, marginalidad, segregación y discriminación de las guatemaltecas expresada en los diferentes ámbitos de las relaciones económicas, políticas, culturales y sociales, tiene un impacto directo en el proceso de desarrollo integral de la sociedad guatemalteca en su conjunto y por ende en el de sus instituciones socio-políticas. En Guatemala existe la Política Nacional de Promoción y Desarrollo de las Mujeres y Plan de equidad de oportunidades 2001-2006, la que fue consensuada con participación de las diferentes organizaciones de mujeres, lo que le da legitimidad como instrumento de país. En la materia se han realizado como acciones estratégicas para institucionalizarla las siguientes: Promoción de la política, Articulación con las políticas y estrategias nacionales y sectoriales, priorización de metas y sectores, presencia y posicionamiento en los diversos espacios del estado, asesoría, coordinación y acompañamiento.

La exclusión social se encasilla dentro del término a aquellas mujeres que tienen medios económicos muy precarios o que quedan en algún momento de su vida sin una vivienda estable, mujeres recluidas o mujeres transeúntes, que viven en la calle. Tanto mujeres mayores, como jóvenes y de mediana edad podemos tener riesgo de estar en exclusión social en algún momento de nuestra vida, producto del género y de los roles tan marcados en la sociedad.

A partir de los Acuerdos de Paz, firmada el 29 de diciembre de 1996 ha habido logros significativos para las mujeres ya que han tenido mayor involucramiento en los espacios de participación ciudadana por parte del apoyo político y económico de la cooperación internacional. Desde 1997 las organizaciones, coordinadoras de mujeres, y mujeres en lo individual han trabajado para incidir en la toma de decisiones y gestión pública para mejorar su condición y posición y se instaló, en el marco de los Acuerdos de Paz, el Foro Nacional de la Mujer (FNM) que abrió un proceso de consulta nacional sobre las necesidades de las mujeres. (Foro Nacional de la Mujer. Las Mujeres de Ayer, Hoy y Mañana. 4ª. Edición. Año 2008. Guatemala.)

También a raíz de todos estos procesos se han venido creando poco a poco dependencias que atiendan específicamente temas de mujeres, tales como: Defensoría de la Mujer Indígena- (DEMI), La oficina Nacional de la Mujer (ONAM) Secretaria Presidencia de la Mujer (SEPREM) y otras organizaciones a nivel nacional, que vienen a contribuir al desarrollo pleno de la mujer en todos los espacios y ámbitos que ésta puede desempeñar. Se puede decir que participación es el involucramiento voluntario de mujeres y hombres, con el fin de promover el desarrollo de su organización, comunidad u otros; por medio de sugerencias, ideas, comentarios, propuestas entre otros.

La Constitución Política de la República de Guatemala, Título II, capítulo I, artículo 4 establece: Libertad e igualdad. En Guatemala todos los seres humanos son libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades. Ninguna persona puede ser sometida a servidumbre ni a otra condición que menoscabe su dignidad. Los seres humanos deben guardar conducta fraternal entre sí.

Por la tanto se debe de eliminar las desigualdades existentes dadas entre hombres y mujeres. Además, es fundamental promover la implementación de programas que promuevan la incorporación temprana de las mujeres y romper los estereotipos existentes de las mujeres en la sociedad. Eliminar los conceptos estereotipados de los papeles masculino y femenino en todos los niveles de la sociedad.

A través de los tiempos la desigualdad entre hombres y mujeres ha sido imperativo por los patrones culturales que se han venido manejando hasta el día de hoy. Desde tiempos de la colonia la mujer ha sido objeto de marginación en cuanto a espacios de participación popular y ciudadana se trata. A la mujer se le enfrasca en el rol de la maternidad, ama de casa, esposa, pero nunca se tomó en cuenta y valoró. Lograr la equidad de géneros es un reto para la sociedad en general y no solamente a un grupo determinado o al Estado, sino que es un reto para que en conjunto el Estado y la sociedad trabajen y unan esfuerzos para lograrlo; se puede observar que dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para Guatemala, existe un Proyecto de desarrollo de las Naciones Unidas se encuentra el Objetivo No. 3 el cual consiste en Promover la Equidad de Género y la Autonomía de la Mujer.

Guatemala a través de sus representantes en Naciones Unidas ha ratificado convenios y compromisos regionales e internacionales para que las condiciones de vida de las mujeres mejoren. Entre los cuales se puede mencionar: la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer, la Convención sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Declaración y Plataforma de Beijing y el Convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales.

### 2.3 Los imaginarios sociales frente a la participación de la mujer

Los imaginarios sociales son “representaciones colectivas que rigen los sistemas de identificación y de integración social y que hacen visible la invisibilidad social” (Pintos, 1995). Los imaginarios tienen una función principal que se podría definir como la elaboración de instrumentos de percepción de la realidad (Pintos, 1995). Significa que éstos son el medio para explicarse el entorno social y natural en que se vive. Los colectivos sociales deben definir su identidad, su articulación con el mundo, sus relaciones con los objetos que contiene, etc., para ello se plantean cuestiones fundamentales tales como, quiénes somos como colectividad, qué somos los unos para los otros, dónde estamos, qué se espera de nosotros, qué esperamos y qué queremos.

Dentro del grupo, de la colectividad, cada uno se define, y es definido por los demás, en relación a un nosotros. Pero, ese nosotros, este grupo, esta colectividad, esta sociedad quién es y qué es. El papel de las significaciones imaginarias es proporcionar a estas preguntas una respuesta,

permite a las personas ubicarse dentro de su sociedad. Para su expresión lo imaginario utiliza lo simbólico, y el simbolismo, consiste en poner entre dos términos un vínculo permanente de manera que uno representa al otro (Castoriadis, 1989), en otras palabras la función simbólica presupone la función imaginaria, en este sentido los imaginarios son sistemas de representaciones.

Cada sociedad define y elabora una imagen del universo en el que vive, haciendo de ésta un conjunto significativo en el cual deben encontrar su lugar los objetos y los seres naturales que son importantes para la vida de la colectividad. Esa imagen, esta visión más o menos estructurada del conjunto de la experiencia humana disponible, ese orden del mundo, es precisamente lo imaginario. Imagen del mundo e imagen del sí mismo (representación de sí mismo) están siempre vinculadas, pero su unidad viene dada a su vez por la definición que brinda cada sociedad de sus necesidades. La imagen de sí que da la sociedad se encarna en lo que para ella tiene sentido y valor en el hacer social efectivo.

Una cultura constituye una manera de ver, de pensar, de actuar y de vivir el mundo. Cada cultura construye sus propios imaginarios, los cuales son sistemas de representaciones sociales, que explican y ordenan la realidad, desde determinada óptica. Estas representaciones de carácter cultural, constituyen elementos básicos de la identidad de los portadores de las culturas. Constituyen la imagen que las personas tienen de sí mismas, de los otros, de lo que debe o no debe ser, etc., de tal manera que el modelo de mujer (y de hombre), es decir de cómo debe ser, va reproduciéndose en todos los espacios sociales: el familiar, el religioso, el político.

En relación a las mujeres, el imaginario social consiste en las formas como éstas son representadas, lo que se dice de ellas, lo que se espera de ellas, lo que ellas son, lo que ellas hacen, y qué es lo bueno y qué es lo malo para que ellas sean (como deben o no ser). En otras palabras el imaginario social provee normas y costumbres orientadas a mantener la identidad social de las mujeres; las ubica en su entorno social y brinda las nociones valorativas para calificarlas, les asigna un rol. Proporciona códigos para la interacción, y condiciona las acciones y prácticas de ellas como sujetos sociales. Tales normas son parte de la cultura.

La percepción de las mujeres respecto a los factores que limitan las posibilidades de ellas para participar, está claramente relacionada con el imaginario social de corte patriarcal dominante, en todas las esferas de la vida social. Las culturas, indígena y no indígena de Guatemala, construyen perfiles (representaciones) de la mujer, perfiles que esencialmente no son distintos: “buena”, “sumisa”, “obediente”, “dedicada al cuidado de los hijos, la atención del esposo y las tareas del hogar”. Tanto en el imaginario social de la cultura indígena como en el de la cultura ladina, a las mujeres no se las representa como actores políticos.

¿En qué momento se forman estos imaginarios? Dentro de la cultura indígena, las relaciones de género están asentadas en jerarquías de las cuales las mujeres están excluidas de la toma de decisiones, más bien se las visualiza como personas sumisas y obedientes, mientras que el varón toma las decisiones, da las órdenes y tiene la autoridad. La cultura ladina, con relación al orden de géneros, se basa en el modelo cristiano, en el que se espera la mujer sea madre, buena esposa (obediente a su marido), y permanezca en su casa haciendo las labores “propias de su sexo”; el hombre en cambio tiene la autoridad, él debe salir a trabajar fuera, “es para la calle”. En ambos paradigmas el varón es el eje en torno al que gira la vida social, la mujer permanece invisibilizada, excepto en alguna medida en la esfera familiar, en la que la mujer toma preponderancia por el rol de madre y esposa que debe jugar. El resto de esferas de la vida social están impregnadas de esta visión patriarcal. De tal cuenta que, en el imaginario social de la política, la mujer no aparece representada, éste es de carácter masculino, es decir conformado y manejado por y para los hombres.

Los orígenes de estos imaginarios se sustentan pues en las culturas que constituyen el sustrato básico de la sociedad guatemalteca. De acuerdo a la cultura el rol de las mujeres se asocia con la esfera doméstica. El poder de decisión compete a los hombres, su rol es el protector, proveedor y es sujeto de privilegios. Este orden patriarcal, arraigado en el imaginario social, se refleja en el control de los recursos económicos por parte de los hombres, en la carencia de poder de las mujeres y en la falta de acceso a la educación, empleo, vivienda, participación social y política.

## **Capítulo 3**

### **Marco Metodológico**

#### 3.1 Descripción de la Metodología de Trabajo Social que sustenta la intervención realizada

##### 3.1.1 Ámbitos de intervención

###### Ámbito institucional

El proyecto de organización del comité de mujeres para la gestión comunitaria fue de mucha importancia ya que muchas instituciones sean estas del sector público y ONG, fundamentan su trabajo específicamente con mujeres, buscando con ello una plena participación de este importante sector.

###### Ámbito social

La organización del comité de mujeres para la gestión comunitaria se percibió por los (as) habitantes del Caserío Chiul, como una necesidad para poder lograr superar sus problemas apremiantes, ya que están conscientes de que solamente organizadas podrán llevar a la práctica proyectos que las beneficien. La participación de las mujeres debe ser activa y propositiva. Participarán en los talleres donde expondrán y analizarán su contexto social actual, además se encargarán de la asistencia, el local y recepción para las reuniones y talleres. Al finalizar los talleres serán encargados de evaluar el desarrollo de los mismos; el Comité deberá de evaluar todo el proceso y convocar a reuniones.

###### Ámbito político

Dentro del ámbito político nacional se encuentra establecido en los Acuerdos de paz la promoción de la democracia y convivencia pacífica de la sociedad, y para lo cual es primordial la participación pro positiva y constructiva de sus miembros (as) en especial las mujeres con el fin de que se conviertan en los artífices de su propio desarrollo

### 3.1.2 Métodos de Trabajo Social

Para la realización de la presente práctica, se utilizó como método de trabajo el denominado “MÉTODO BÁSICO” el cual fue promovido por la Universidad Católica de Chile. Se le conoce como Método Global o Básico, aunque en esencia es el mismo método de investigación en la realidad con ciertas diferencias de forma, pero no de contenido. Este proceso está conformado por cinco etapas: Investigación, Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación.

Se utilizó el método de Trabajo Social de grupos el cual se describe a continuación:

Método de Trabajo Social de grupos:

El grupo social se define como el conjunto de seres humanos que tienen relación entre sí. Sus motivos de cohesión son diversos de acuerdo al tipo de grupo de que se trate. Un grupo puede ser primario o secundario. Los de cohesión natural, como la familia, pertenecen al grupo primario. Por el contrario los de cohesión por intereses, como las asociaciones u organizaciones específicas (Asociación de Scouts, Asociación de Gerentes etc.), pertenecen al grupo secundario. En este los intereses pueden estar dirigidos al programa que se desarrolla para fomentar liderazgos. San Vicente de Paul presentó, en el siglo XVII, algunas iniciativas para la formación de grupos. El período Pre-científico se inició con los cambios producidos por la revolución Industrial (el maquinismo) y sus consecuencias sociales.

El Trabajo Social con grupos se diferencia del Trabajo Social individual en que su acción se dirige no a la solución de situaciones individuales, sino a brindar atención a grupos de personas. Así contribuye al desarrollo y perfeccionamiento individual para conseguir objetivos sociales útiles.

Fases del Trabajo Social de grupos.

El Trabajo Social de grupo atravesó varias fases, al igual que la acción individual; desde lo pre-técnico, hasta llegar al manejo científico. Dichas fases son:

- Fase Paliativa- Recreativa.
- Fase Educativa.



- Fase Terapéutica-Curativa.
- Fase Promocional-Actual.

Fase Paliativa-Recreativa: los grupos, por medio de actividades con juegos, excursiones y otros beneficios materiales (proporcionados por el dirigente institucional), sostenía una motivación y participación permanente. El interés del individuo se concentraba en los beneficios. No se dio participación al individuo a ningún nivel, es decir, en la planificación y ejecución, el individuo se limitaba a recibir.

Fase Educativa: se transmitía información y conocimientos a los miembros del grupo con temas como salud, nutrición, familia, etc. Lo que contribuía a la formación de hábitos y no solo a recibir.

Fase Terapéutica-Curativa: consistía en trabajar con planteamientos concretos, de tratamiento social para superar traumas, mejorar relaciones personales y capacitar a través de una terapia adecuada al grupo. Así surgieron los grupos de pacientes que sufrían una misma enfermedad, por ejemplo: grupos de diabéticos, grupos de tuberculosos etc.

Fase Promocional-Actual: pretende que, a través de acciones grupales, las personas dignifiquen sus condiciones de vida. El fin último de esta fase es la promoción social de los grupos y sus integrantes. Se pretende promocionar la participación a través de una capacitación grupal que ayude a enfrentar los problemas de acuerdo a su naturaleza desde el análisis de su origen y consecuencias hasta su solución.

#### Intervención del Trabajo Social:

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW). Lo definen como "La profesión que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar". Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, el Trabajo Social interviene en los puntos en los que las personas

interactúan con su entorno. Su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en Trabajo Social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y comunidades para las que trabajan.

Niveles de intervención social:

El nivel de intervención es la base que toma el Trabajo Social para intervenir dentro del Núcleo Social. Su atención va dirigida hacia un individuo o conglomerado. En la práctica realizada, la estudiante intervino a dos niveles los cuales se describen a continuación:

Trabajo Social Grupal. Proceso a través del cual los individuos son investigados, organizados, capacitados e integrados a un grupo; se trata de canalizar las acciones e intereses conjuntos hacia el logro de metas comunes. Las actividades pueden ser: Educativas, Culturales, Recreativas, de capacitación.

Trabajo Social Comunal. Proceso destinado a promover y lograr el mejoramiento de las condiciones de vida de los miembros de una comunidad, mediante la organización y participación de individuos y de grupos.

### 3.1.3 Descripción de la metodología operativa utilizada para la identificación de problemas

En el desarrollo de las diferentes etapas del Método Básico, la estudiante utilizó la metodología participativa como el método operativo para obtener la información en cada etapa del proceso de práctica. La Metodología Participativa hoy en día, la comunidad se caracteriza por factores socioculturales, y está sujeta a la evolución, el progreso y el desarrollo. La velocidad del proceso de evolución puede ser modificada por la acción del hombre, principalmente si este sugiere cambios organizados que promueve la participación y deja de ser el ejecutor y directo del proceso; los miembros actúan sin presiones, su acción es auténtica, pero, cuando se considera necesario, el juego interviene para dinamizar la participación (como una técnica de la dinámica

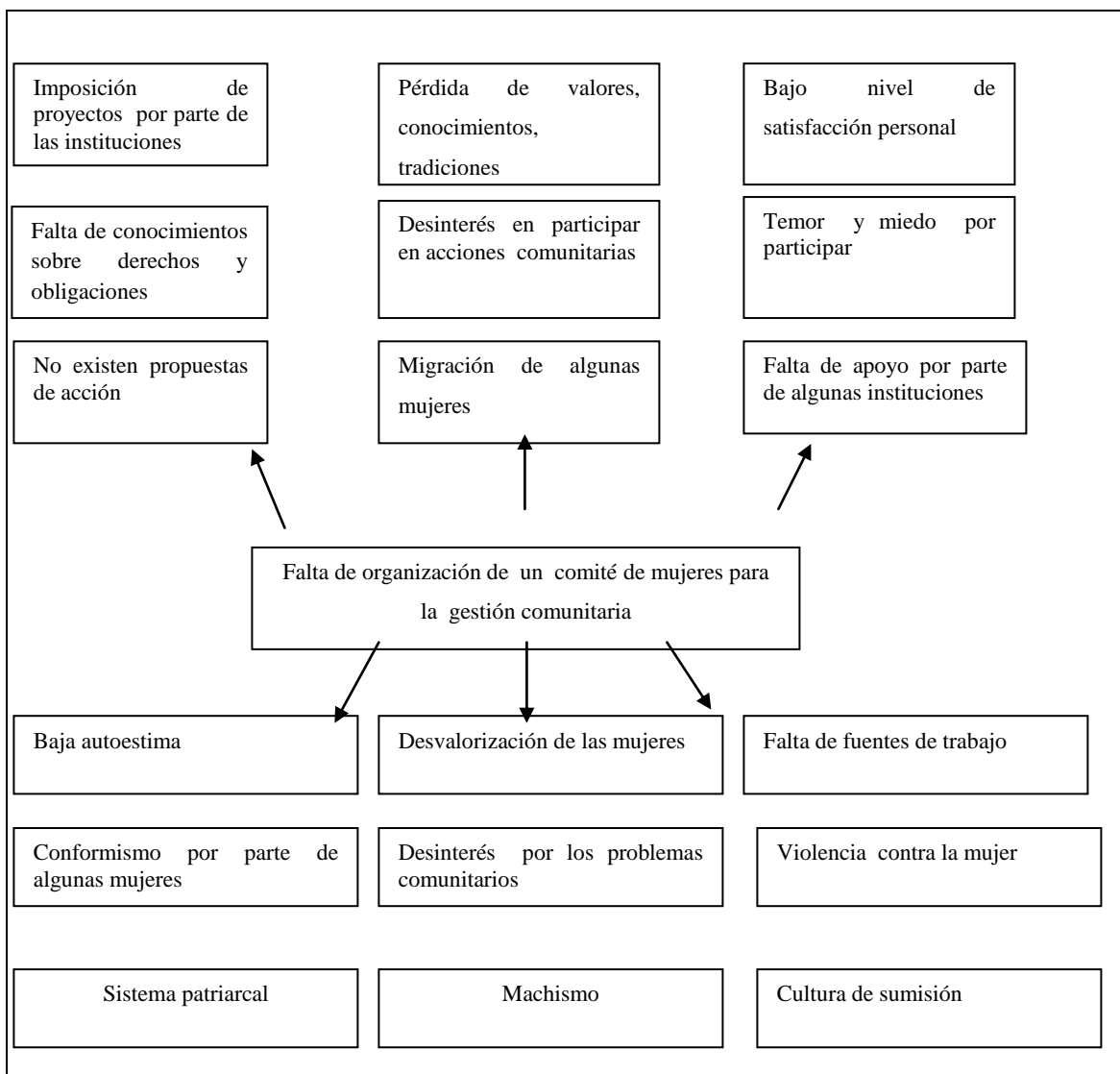
grupal), sin caer en el abuso de dinámicas rompehielos, sin objetivos concretos para los participantes, que desvirtúen el propósito del método participativo.

A continuación se describen las técnicas utilizadas.

### 3.1.4 Descripción de técnicas utilizadas

#### Árbol de Problemas

Tabla 3 Árbol de Problemas



Fuente: Elaboración propia 2013.

## Priorización de necesidades

La priorización de necesidades fue un ejercicio realizado a nivel comunitario en la que los hombres como las mujeres dieron sus puntos de vista con relación a este tema. Es importante destacar que la priorización se realizó por consenso desatancándose dos necesidades: La organización de las mujeres y la falta de mantenimiento del tramo carretero que une a la comunidad con la cabecera municipal.

### 3.1.5 Descripción de instrumentos de trabajo

#### Cuaderno de Campo

Un cuaderno de campo o diario de campo es una herramienta usada por investigadores de varias áreas para hacer anotaciones cuando ejecutan trabajos de campo. Es un ejemplo clásico de primaria. Los cuadernos de campo son normalmente block de notas en el que los investigadores escriben o dibujan sus observaciones. Tras servir para la elaboración de investigaciones, los cuadernos de campo se transforman en documentos, generalmente presentes en los archivos personales de los académicos y, dependiendo del valor histórico de sus obras, pueden pasar a integrar archivos públicos.

#### Entrevista

La Entrevista es la comunicación interpersonal establecida entre investigador y el sujeto de estudio a fin de obtener respuestas verbales a los interrogantes planteados sobre el tema propuesto. El entrevistado deberá ser siempre una persona que interese a la comunidad. El entrevistado es la persona que tiene alguna idea o alguna experiencia importante que transmitir. El entrevistador es el que dirige la entrevista debe dominar el diálogo, presenta al entrevistado y el tema principal, hace preguntas adecuadas y cierra la entrevista.

## 3.2 Análisis de Factibilidad

### 3.2.1 Viabilidad Social

La viabilidad social del proyecto fue asegurada por los siguientes aspectos:

- ✓ Es asumido por un grupo de mujeres las cuales están conscientes de la necesidad de participar activamente en beneficio de ellas mismas.
- ✓ El grupo de mujeres consideró que existen las condiciones necesarias para iniciar un proceso de búsqueda de proyectos encaminados a mejorar sus condiciones de vida.
- ✓ Las instituciones tanto del sector gobierno como del sector privado privilegian la participación de las mujeres.

### 3.2.2 Viabilidad financiera

La viabilidad financiera se basa en el aspecto monetario. En este sentido dicha viabilidad se ve asegurada ya que las mujeres integrantes del comité organizador se ha propuesto de acuerdo para dar mensualmente una cuota de dinero con el fin de sufragar gastos de sus representantes.

### 3.2.3 Viabilidad técnica

Las mujeres organizadas en un comité, si bien es cierto empiezan a dar sus primeros pasos, mediante capacitaciones llevadas a cabo en la propia comunidad, permite que se apropien de elementos importantes como lo constituyen sus funciones dentro del comité, manejo del libro de actas, de caja, etc.

## 3.3 Diseño del Proyecto

Tabla 4 Matriz del Marco Lógico

COMPONENTE	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
Objetivo General: Fortalecer la organización comunitaria mediante la formación de un comité de mujeres	Que en un periodo de dos meses se ha organizado un comité de mujeres	Monitoreo a la organización por medio de reuniones	La organización de un Comité de mujeres fortalecerá la organización comunitaria.

Objetivos específicos: Capacitar al comité de mujeres en el tema de poder local y autogestión comunitaria.	Las mujeres han sido capacitadas en relación a sus funciones dentro de la junta directiva.	Número de talleres realizados.	Empoderamiento del grupo de mujeres en la gestión de proyectos femeninos
Resultado 1. Se capacitaron a un total de 35 mujeres mayores de edad. Brindar asesoría y acompañamiento en la formación del comité de mujeres para gestión comunitaria.	Se elaborará un plan de capacitación con temática acorde a la organización de un comité.	Temas impartidos: funciones de un comité. Funciones de integrantes de la junta directiva	Cada una de las integrantes del comité reconoce sus funciones y la aplica dentro del mismo
Resultado 2 Promover la participación activa de las mujeres en función del desarrollo comunitario	Las mujeres se apropian de sus funciones dentro de la organización	Copia de acta de legalización ante Alcaldía Municipal	Que las instituciones apoyen al comité de mujeres

Fuente: Elaboración Propia 2013.

## **Capítulo 4**

### **Informe del Proyecto**

#### **4.1 Descripción del proyecto**

El proyecto consistió en la organización de un comité de mujeres para la gestión comunitaria, la cual involucró a un total de 35 mujeres. La organización del comité constituyó una necesidad prioritaria ya que no existía una organización como tal. La unificación de criterios y fomentar la participación activa de este sector es de mucha importancia para llevar a la práctica acciones tendientes a mejorar las condiciones de vida de este importante sector de la comunidad.

#### **4.2 Justificación**

La poca participación de la mujer en la vida de la comunidad ha limitado el desarrollo del Caserío Chiul, por lo que se hace necesario e imprescindible crear los espacios necesarios para que las mujeres se apropien de herramientas de gestión y empoderarlas para iniciar el proceso de gestión necesaria para solventar las necesidades prioritarias que las aquejan.

#### **4.3 Objetivos**

##### **4.3.1 General**

Fortalecer la organización comunitaria mediante la formación de un comité de mujeres que vele por el interés de la familia y comunidad en general.

##### **4.3.2 Específicos**

- ✓ Capacitar al comité de mujeres en el tema de poder local y autogestión comunitaria.
  
- ✓ Brindar asesoría y acompañamiento en la formación del comité de mujeres para gestión comunitaria
  
- ✓ Promover la participación activa de las mujeres en función del desarrollo de su comunidad

### 4.3.3 Descripción del trabajo de campo

Se llevaron a cabo tres reuniones con integrantes del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODE), del Caserío Chiul del municipio de Cubulco, Baja Verapaz, con el fin de informar sobre la Práctica Supervisada, así también se sostuvieron dos reuniones con 35 mujeres de la comunidad con el fin de sensibilizarlas sobre la importancia de la participación de las mujeres en la organización de un comité. Dentro del proceso de capacitación al grupo de mujeres se realizaron tres talleres con un total de 12 horas de capacitación en el horario de 14.00 a 18 horas, los días viernes o jueves. Dentro de la temática de los talleres figuran los siguientes:

- ✓ Funciones de la presidenta
- ✓ Funciones de la vicepresidenta
- ✓ Funciones de la secretaria
- ✓ Funciones de la tesorera
- ✓ Funciones de las vocales
- ✓ Importancia de la gestión de proyectos
- ✓ Como priorizar las necesidades de las mujeres
- ✓ Como llevar el libro de actas
- ✓ Como llevar el libro de cuentas o de caja

### 4.3.4 Cronograma

La realización de la investigación llevó un aproximado de dos meses calendario dentro del cual se desarrolló diversas actividades con el propósito de elaborar la propuesta de intervención en las actividades:

- Diagnóstico de la institución.
- Diagnóstico comunitario.
- Priorización de problemas en la comunidad.
- Realización de solicitudes.
- Ejecución del proyecto.
- Todo lo anterior se pudo observar en el cuadro siguiente



Tabla 5 Cronograma de Actividades Práctica Supervisada

No	Actividades/Fecha	2013							
		septiembre				octubre			
		Semana				Semana			
		2	3	4	5	1	2	3	4
1	Solicitud a Institución	■							
2	Solicitud a COCODE	■							
3	Presentación en la Institución	■							
4	Diagnóstico Institucional	■							
5	Trabajo Institucional				■	■	■	■	■
6	Presentación en la Comunidad	■							
7	Trabajo Comunitario	■	■	■	■	■	■		
8	Diagnóstico Comunitario		■	■	■	■			
9	Asambleas	■							
10	Croquis	■	■						
11	Censo	■	■						
12	Diagnóstico		■						
13	Ejecución de Proyectos				■	■	■	■	
14	Elaboración de perfil e informe								■

Fuente: Elaboración propia año 2013.

### 3.3.5 Recursos (humanos, materiales y financieros)

Todos los materiales utilizados durante el proceso de diagnóstico y ejecución del proyecto fueron donados por El Ministerio de Desarrollo Social y practicante.

Tabla 6 Presupuesto de la ejecución del Proyecto

Rubro	Cantidad	Precio Unitario	Total
Marcadores	3	Q 5.00	Q 15.00
Papel manila	5	Q 1.00	Q. 5.00
Libro de acta	1	Q 40.00	Q 40.00
Lapiceros	2	Q 2.00	Q 2.00
Copias	50	Q 0.25	Q 12.50
Medios de Transporte	1	Q 300.00	Q 300.00
Medios de Comunicación	1	Q 50.00	Q 50.00
Fotografía	7	Q 25.00	Q 175.00
Almohadilla	1	Q 15.00	Q 15.00
Sello	1	Q 100.00	Q 100.00
Total			Q 714.50

Fuente: Elaboración propia año 2013

## **Capítulo 5**

### **Sistematización del Proceso**

#### **5.1 Diagnóstico institucional**

El diagnóstico institucional fue una herramienta de análisis que permitió identificar fortalezas y debilidades del contexto donde el estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario desarrolló una serie de acciones tendientes a reunir información relativa al Centro de Práctica. La información recabada permitió al estudiante emprender un análisis institucional con el fin de mejorar el trabajo sea este de oficina o de campo.

Por otra parte las observaciones realizadas a la infraestructura de la delegación municipal del Ministerio de Desarrollo Social, en el municipio de Cubulco del departamento de Baja Verapaz muestran las carencias del mismo ya que no se cuenta con locales adecuados para la atención de las personas que frecuentan la delegación con el fin de realizar algún trámite relacionado a las funciones y actividades que se llevan a cabo en las comunidades rurales.

#### **Logros**

- ✓ El diagnóstico institucional posibilitó un acercamiento a las necesidades que presenta la Delegación Municipal del Ministerio de Desarrollo Social en el municipio de Cubulco, Baja Verapaz
- ✓ La elaboración del diagnóstico permitió tener claridad en las carencias por la que atraviesa la delegación del Ministerio de Desarrollo Social, por lo que se realizaron los trámites a la delegación departamental con el objetivo de solicitar mobiliario y equipo que hace falta.

#### **Dificultades**

- ✓ Hubo problemas relacionados a la coordinación entre el personal en cuanto a horarios a la hora de llevar a cabo el diagnóstico institucional, ya que algunos se encontraban en las comunidades u otras actividades afines a la institución.

### Lecciones aprendidas

- ✓ El hecho de llevar a cabo un diagnóstico institucional a primera vista pareciera sencillo, pero mientras más se avance en el camino, se van encontrando problemas y carencias que de alguna manera frenan los procesos que se han iniciado dentro de la misma institución, como pueden ser: falta de medios para desplazarse a lugares lejanos.

## 5.2 Asistencia técnica

### Logros

- ✓ La asistencia técnica proporcionada por el estudiante de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social y Desarrollo Comunitario en el Centro de Práctica fue buena ya que por una parte se contó con el material de apoyo para los talleres realizados, y por otra parte se preparó con mucha antelación los temas a desarrollarse en los talleres de capacitación del grupo de mujeres.
- ✓ Se contó con el apoyo del jefe inmediato de la delegación municipal, así como de los compañeros y compañeras que en todo momento estuvieron prestos para apoyar el proceso de capacitación al grupo de mujeres.

### Dificultades

- ✓ Al momento de realizar la asistencia técnica en algunos casos se tuvo necesidad de apoyarse en una persona quien traducía del idioma castellano al idioma Achí.

### Lecciones aprendidas

- ✓ A la hora de realizarse los talleres de capacitación no se debe de improvisar, puesto que esto genera inseguridad en las participantes.
- ✓ Se hace necesario e importante que las personas que trabajen a nivel comunitario puedan hablar y entender el idioma de la comunidad, pues con ello se genera más confianza y un mejor acercamiento.

### 5.3 Proyecto Organizado

#### Logros

- ✓ Haber logrado la formación de un comité de mujeres
- ✓ Haber logrado que en un 98% las mujeres cumplieran con el horario de capacitación
- ✓ A pesar de no saber el idioma de la comunidad, se logró tener confianza y aceptación por parte del grupo de mujeres.

#### Dificultades

- ✓ Algunas mujeres del grupo, en muchas ocasiones llegaban tarde a las capacitaciones esto debido a los quehaceres en el hogar, lo que motivó a que se realizaran dinámicas de grupo para dar tiempo a las que faltaban.

#### Lecciones aprendidas

- ✓ Las capacitaciones deben realizarse en un tiempo de no más de dos horas ya que las mujeres no están acostumbradas a estar mucho tiempo en una sesión.
- ✓ Es importante que las capacitaciones a grupos de mujeres deben realizarse por lo menos dos veces por semana.

## Conclusiones

- El proceso de la Práctica Profesional Supervisada en el Caserío Chiul, del municipio de Cubulco, Baja Verapaz, se pudo constatar el interés y el entusiasmo por parte de las mujeres en poder contar con una organización que las represente dignamente y que manifieste ante las instituciones tanto del sector público como privado el verdadero sentir de dicho sector.
- La Práctica Profesional Supervisada ha sido un proceso enriquecedor que ayudará a una mejor aplicación de los conocimientos adquiridos en el proceso de formación profesional y en las futuras intervenciones profesionales.
- Dentro del proceso de capacitación al grupo de mujeres, se notó un fuerte interés por seguirse capacitándose con el fin de lograr una verdadera participación activa dentro de los espacios que existente dentro de la misma comunidad.
- El taller de capacitación sobre las funciones de los que integran una junta directiva fue un espacio de reflexión en las cual las mujeres mostraron mucho interés en apropiarse de esas funciones.
- El Comité de Mujeres Organizadas, confía en que de ahora en adelante será posible conseguir algún proyecto que valla dirigido especialmente a dicho sector.

## Recomendaciones

- La Delegación Municipal del Ministerio de Desarrollo Social, con sede en el municipio de Cubulco, Baja Verapaz, debe brindar acompañamiento y orientación al Comité de Mujeres, puesto que es de reciente formación, lo cual implica darle seguimiento a los temas expuestos.
- Por parte de las instituciones se debe fortalecer la organización comunitaria, mediante talleres en los cuales se incluyan al recién formado comité de mujeres y a los comités formados por hombres.
- El hecho de incorporar a las mujeres a la gestión comunitaria, implica que por parte de la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Cubulco, Baja Verapaz, se le brinde apoyo en sus gestiones.
- Que por parte de las diferentes instancias de las organizaciones de la sociedad civil, se dé un fuerte apoyo a todos los grupos de mujeres, ya que por muchos años han permanecido en el olvido.
- La Práctica supervisada debería ampliarse el tiempo, ya que con ello se genera aprendizaje por parte del estudiante, se atiende de mejor manera las políticas de la institución centro de práctica y por consiguiente la intervención comunitaria traerá mejores resultados.

## Referencias bibliográficas

- Barreix, J.(1971). Historia del Servicio Social. Revista hoy en Servicio Social No . 19-20.
- Argentina Editorial Ecro.
- Castellanos, M (1983). Manual de Trabajo Social. La Prensa Medica Mexicana S.A., México D.F.: Ediciones Científicas.
- Contreras de Wilhelm, Y. (1987) Trabajo Social de grupos México Editorial Pax.
- Correa, E. y Core A. (1987). Escuela y Participación Comunitaria, Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- De Barrio, Jiménez y Quezada. (1982). Un enfoque operativo de la metodología del Trabajo Social. Buenos Aires, Editorial Humanitas.
- Friedlander, W. (1977). Conceptos y Métodos del Servicio Social. Buenos Aires: Editorial Kapelusz.
- Girón S. E. (1990) Material Docente de Introducción al Trabajo Social. Guatemala: Universidad Rafael Landívar.
- Harris, P. (1970) El Trabajo Social Individualizado. Madrid: Edición Rialp, S.A.
- Mendoza R. M. (S, F) una Opción Metodológica para Trabajadores Sociales. Editores asociación de Trabajadores Sociales de México. 65
- Kisnerman, N. (1998). Pensar el Trabajo Social Buenos Aires.



## Anexos

### Anexo 1 Solicitud de Práctica



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA**  
**"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**SEDE RABINAL, BAJA VERAPAZ**

Rabinal Baja Verapaz, 9 de septiembre de 2013.

Lic. Adolfo René Tejeda Rivas  
Coordinador Departamental del Salamá B.V.  
Ministerio de Desarrollo Social  
Salama, Baja Verapaz

Respetable Licenciado: Adolfo René Tejeda Rivas

Reciba un cordial saludo de la Universidad Panamericana de Guatemala, Sede Rabinal, Baja Verapaz, deseándole éxitos en sus labores en beneficio de la población baja verapacense. Ante usted con todo respeto:

**EXPONGO:**


Yo Esperanza Lorena Reyes García estudiante del Sexto Trimestre de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Panamericana, Sede Rabinal. Como parte del proceso de formación académica de la carrera, se tiene contemplada la realización de una Práctica institucional comunitaria supervisada, que comprende de 200 horas, con respaldo de una institución de desarrollo social, con el objetivo de poner al servicio de la institución y de la población los conocimientos teóricos adquiridos, desempeñando el rol de profesional en realidades sociales con características rurales. Por consiguiente.

**SOLICITO:**


Me autorice la realización de la práctica supervisada en la institución que usted dignamente dirige, la que estaría iniciando el día 9 de septiembre para finalizar el día 25 de octubre del 2013.

Agradeciendo su atención y esperando contar con su apoyo y orientación, así como una respuesta positiva a la solicitud, suscribo de usted.

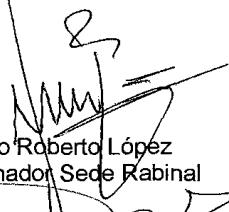
Deferentemente


  
ETS. Esperanza Lorena Reyes García  
No. 0910106

Vo. Bo.

  
Licda. Reyna Felicitá Pérez Xitumul  
Catedrática Práctica Supervisada  
Colegiado No.17, 627



  
Julio Roberto López  
Coordinador Sede Rabinal

  
Adolfo Tejeda Rivas  
COORDINADOR DEPTAL. BAJA VERAPAZ  
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL  
09-2013

## Anexo 2 Carta de aceptación de la institución




Oficio No. 32  
L.R.

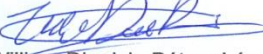
Cubulco, Baja Verapaz 9 de septiembre de 2013

**Coordinadora Municipal**  
 **Lorena Reyes**  
**Ministerio de Desarrollo Social**  
**MIDES Cubulco, B. V.**


En la presente fecha en las Oficinas del Ministerio de Desarrollo Social de Cubulco, Baja Verapaz, siendo las ocho y treinta minutos se presentaron los Practicantes de Trabajo Social de la UNIVERSIDAD PANAMERICANA el señor Miguel Antonio Ramírez Xiá y la señora Esperanza Lorena Reyes García se presentaron a realizar su práctica con duración de 200 horas consistiendo en realizar un diagnóstico Institucional, Comunitario.


Asimismo, se les asignó la comunidad donde el MIDES tiene cobertura para que pueda realizar su Práctica Comunitaria, estando presente los facilitadores que laboran para el Ministerio.


  
Victor Manolo Aguilón López  
Facilitador Social  
MIDES

  
William Dionicio Bártrez López  
Facilitador Social  
MIDES

  
Miguel Antonio Ramírez Xiá  
Practicante Trabajo Social

  
Mynor Alexander Navas Morales  
Facilitador Social  
MIDES

  
Juan Carlos Dubón  
Facilitador Social  
MIDES

  
Esperanza Lorena Reyes García  
Practicante Trabajo Social

f.   
Lorena Reyes  
Delegada Municipal MIDES  
Cubulco B. V.

Calle Principal, Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz.

[www.mides.gob.gt](http://www.mides.gob.gt)

## Anexo 3 Ficha Informativa

### INFORMACIÓN DEL/LA ESTUDIANTE Y LUGAR EN DONDE REALIZÓ LA PRÁCTICA

#### Ficha informativa



#### 1. Datos personales

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Esperanza Lorena García
- b. Fecha de nacimiento: 26 de Junio de 1976 Edad: 37 años
- c. Dirección: Aldea Sutun, Cubulco, Baja Verapaz
- d. Números de teléfonos: \_\_\_\_\_ móvil: 49152665
- e. Dirección electrónica: lorenciareyes@gmail.com

#### 2. Datos de la institución donde realizó la Práctica Docente

- a. Nombre: Misterio de Desarrollo Social, Sede Cubulco, B. V.
- b. Nombre del representante: Adolfo Rene Tejeda Rivas
- c. Dirección: Barrio, Magdalena, calle Central, Cubulco, Baja, Verapaz
- d. Números de teléfonos: 56920395
- e. Dirección electrónica:
- f. Horarios: 8: am a 5:00 pm

#### 3 Nombre de los catedráticos y/o supervisor

- a. Por la institución u organización: Adolfo Rene Tejeda Rivas
- b. Por la Universidad Panamericana: Reyna Felicita Pérez Shitumul

## Anexo 4 Constancia de autoridades




Oficio No. 32  
L.R.

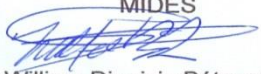
Cubulco, Baja Verapaz 25 de noviembre de 2013

**Coordinadora Municipal**  
**Lorena Reyes**  
**Ministerio de Desarrollo Social**  
**MIDES Cubulco, B. V.**


En la presente fecha en las Oficinas del Ministerio de Desarrollo Social de Cubulco, Baja Verapaz, siendo las ocho y treinta minutos terminaron de realizar la Practica Institucional y Comunitaria el señor Miguel Antonio Ramírez Xiá y la señora Esperanza Lorena Reyes García, donde culminaron exitosamente las 200 horas efectivas de práctica.

Además, se les agradece infinitamente por la labor realizada en esta Institución Social ya que fue muy importante la ayuda brindada a la misma.


  
Victor Manolo Aguilón López  
Facilitador Social  
MIDES

  
William Dionicio Bártrez López  
Facilitador Social  
MIDES

  
Miguel Antonio Ramírez Xiá  
Practicante Trabajo Social

  
Mynor Alexander Navas Morales  
Facilitador Social  
MIDES

  
Juan Carlos Dubón  
Facilitador Social  
MIDES

  
Esperanza Lorena Reyes García  
Practicante Trabajo Social

f.   
Lorena Reyes  
Delegada Municipal MIDES  
Cubulco B. V. 

Calle Principal, Barrio Magdalena, Cubulco, Baja Verapaz.

[www.mides.gob.gt](http://www.mides.gob.gt)

Anexo 5 Plan General



Estudiante de Trabajo Social: Esperanza Lorena Reyes García

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Curso: Práctica Supervisada

Semestre: Sexto Trimestre

Asesor de Práctica: Reina Felicita Pérez Shitumul

Institución de Práctica: Ministerio de Desarrollo Social

Periodo de Práctica: 200 horas.

*Reina Felicita Pérez Shitumul*  
2019-09-20B

A circular official stamp from the Ministry of Social Development. The text around the perimeter of the stamp includes "MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL" and "DIRECCION DE ASISTENCIA SOCIAL". A handwritten signature and the date "2019-09-20B" are written over the stamp.

### **Objetivo general**

- Contribuir al desarrollo humano mediante la atención y satisfacción de necesidades de los miembros de la comunidad a través de una investigación para realizar propuestas y ejecución de las posibles soluciones

### **Objetivos Específicos**

- Investigar las carencias y necesidades sociales de los individuos, grupos y comunidades, así como de aquellos grupos en exclusión social.
- Planear y programar acciones para la participación y desarrollo a nivel comunitario.
- Utilizar el recurso humano e Institucional para lograr coordinar de mejor manera las actividades a realizarse dentro de la comunidad.

### **Metodologías**

- Metodología Inductiva.
- Metodología Participativa.
- Formación de Grupos.
- Realizar Asambleas.

### **Metas**

- Contribuir con los comunitarios a verificar las problemáticas existentes de la comunidad, priorizarlas y realizarles un proyecto que les dé un beneficio y que ellos lo puedan continuar.

### **Indicadores**

- Involucrar un ochenta por ciento (80%) de los comunitarios..
- Realizar el diagnostico con el setenta por ciento (70%) de la población.
- Tener el cien por ciento (100%) de la participación de los integrantes del COCODE.
- Realizar el proyecto que beneficie un ochenta por ciento (80%) de las mujeres de la comunidad.

### **Medios de Verificación**

La verificación se realizará por escrito, fotografías y planillas de asistencia en los diferentes lugares y asambleas que se realicen.

### **Actividades principales**

- Solicitud dirigida a los COCODES.
- Solicitud a la Institución.
- Asambleas comunitarias
- Mapeo, censo y croquis de la comunidad.
- Investigar la Historia de la comunidad.

### **Actividades Transversales**

- Gestiones a la Institución del MAGA.
- Capacitaciones a los comunitarios.
- Charlas de salud.

<b>Presupuesto</b>	
Papel Manila	Q 10.00
Papel Bond	Q 50.00
Marcadores	Q 15.00
Lapiceros	Q 5.00
Copias	Q 5.00
Impresiones	Q 40.00
Medios de transporte	Q300.00
Medios de Comunicación	Q 50.00
<b>Total</b>	<b>Q475.00</b>



f) Cronograma General

**Cronograma de Actividades**  
Práctica Supervisada

Actividades/Fecha	sep-13														oct-13											
	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27	30	1	2	3	4	7	8	9	10	11	
Solicitud a Institución																										
Solicitud a COCODES																										
Presentación en la Institución																										
Presentación en la Comunidad																										
Asambleas																										
Croquis																										
Censo																										
Diagnóstico																										
Elaboración de Proyectos																										

## Cronograma de Actividades Semanal

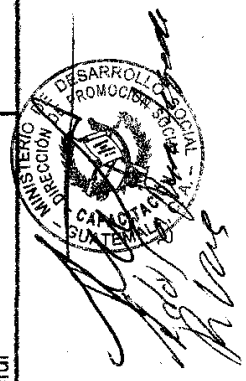
**Nombre del Estudiante:** Esperanza Lorena Reyes García

**Institución de la Práctica:** Ministerio de Desarrollo Social Cubulco Baja Verapaz

**Objetivo de la Práctica:** Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos del trabajador social.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
09/09/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal MIDES	Atención a Usuarías y de solicitantes Verificación de datos	Firma y sello del Representante del MIDES
	08:00 a 12:30	Caserío Chiul	Solicitud al COCODE Caserío Chiul	Firma y sello del COCODE Copia de solicitud
10/09/13	13:30 a 17:00	Oficina Municipal MIDES	Atención a Usuarías y de solicitantes Verificación de datos	Firma y sello del Representante del MIDES Delegado Departamental
	08:00 a 12:30	Oficina Municipal MIDES	Atención a Usuarías y de solicitantes Verificación de datos	Firma y sello del Representante del MIDES
11/09/13	13:30 a 17:00	Caserío Chiul	Reunión los integrantes del COCODE del Caserío Chiul	Firma y sello del COCODE y fotografías
	08:00 a 17:00	Oficina Municipal MIDES	Atención a Usuarías y de solicitantes Verificación de datos	Firma y sello del Representante del MIDES I
12/09/13	08:00 a 12:30	Oficina Municipal MIDES	Atención a Usuarías y de solicitantes Verificación de datos	Firma y sello del Representante del MIDES
	13:30 a 17:00	Caserío Chiul	Reunión con los comunitario del Caserío Chiul	Firma y sello del COCODE y fotografías

  
 Esperanza Lorena Reyes García



## Cronograma de Actividades Semanal

Nombre del Estudiante: Esperanza Lorena Reyes García

Institución de la Práctica: Ministerio de Desarrollo Social Cubulco Baja Verapaz

Objetivo de la Práctica: Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos del trabajador social.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
16/09/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar diagnóstico institucional y actividades de la Institución	Firma y sello del representante de institución
17/09/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar diagnóstico institucional y actividades de la Institución	Firma y sello del representante de institución
18/09/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar diagnóstico institucional y actividades de la Institución	Firma y sello del representante de institución
19/09/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar diagnóstico institucional y actividades de la Institución	Firma y sello del representante de institución
20/09/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar diagnóstico institucional y actividades de la Institución	Firma y sello del representante de institución

Observación:

F.

Estudiante

Vo. Bo. F.

Responsable de la Institución



## Cronograma de Actividades Semanal

**Nombre del Estudiante:** Esperanza Lorena Reyes García  
**Institución de la Práctica:** Ministerio de Desarrollo Social Cubulco Baja Verapaz  
**Objetivo de la Práctica:** Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos del trabajador social.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
23/09/13	08:00 a 12:30	Caserío Chiul	Realizar Censo y Croquis	Firma y sello del representante del MIDES
	13:30 a 17:00	Caserío Chiul		
24/09/13	08:00 a 12:30	Caserío Chiul	Realizar Censo y Croquis	Firma y sello del representante del MIDES
	13:30 a 17:00	Caserío Chiul		
25/09/13	08:00 a 12:30	Caserío Chiul	Realizar Censo y Croquis	Firma y sello del representante del MIDES
	13:30 a 17:00	Caserío Chiul		
26/09/13	08:00 a 12:30	Caserío Chiul	Realizar Censo y Croquis	Firma y sello del representante del MIDES
	13:30 a 17:00	Caserío Chiul		
27/09/13	08:00 a 12:30	Caserío Chiul	Inicio de Proyecto	Firma y sello del representante del MIDES
	13:30 a 17:00	Caserío Chiul	Ejecutando Proyecto	

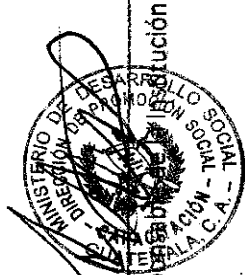
Observación:

F.

Estudiante

Vo. Bo. F.

Resolución



## Cronograma de Actividades Semanal


**Nombre del Estudiante:** Esperanza Lorena Reyes García

**Institución de la Práctica:** Ministerio de Desarrollo Social Cubulco Baja Verapaz

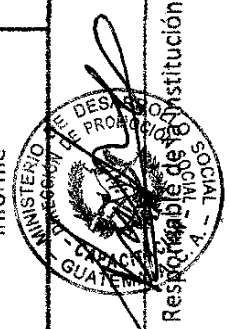
**Objetivo de la Práctica:** Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos del trabajador social.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
30/09/13	08:00 a 12:30	Caserío Chiul y Oficina Municipal MIDES	Ejecución de Proyecto e Informe	Firma y sello del representante del MIDES y fotografías
	13:30 a 17:00	Caserío Chiul y Oficina Municipal MIDES		
01/10/13	08:00 a 12:30	Caserío Chiul y Oficina Municipal MIDES	Ejecución de Proyecto e Informe	Firma y sello del representante del MIDES
	13:30 a 17:00	Caserío Chiul y Oficina Municipal MIDES		
02/10/13	08:00 a 12:30	Caserío Chiul y Oficina Municipal MIDES	Ejecución de Proyecto e Informe	Firma y sello del representante del MIDES
	13:30 a 17:00	Caserío Chiul y Oficina Municipal MIDES		
03/10/13	08:00 a 12:30	Caserío Chiul y Oficina Municipal MIDES	Ejecución de Proyecto e Informe	Firma y sello del representante del MIDES
	13:30 a 17:00	Caserío Chiul y Oficina Municipal MIDES		
04/10/13	08:00 a 12:30	Caserío Chiul y Oficina Municipal MIDES	Ejecución de Proyecto e Informe	Firma y sello del representante del MIDES
	13:30 a 17:00	Caserío Chiul y Oficina Municipal MIDES		

Observación:

  
 F. \_\_\_\_\_  
 Estudiante

Vo. Bo. F.

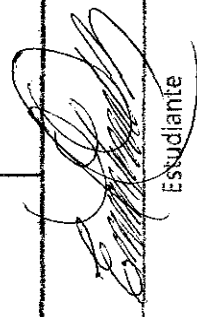


## Cronograma de Actividades Semanal

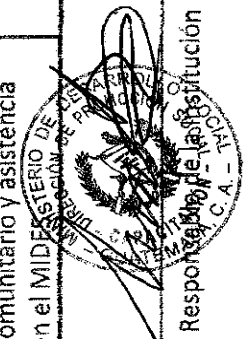
**Nombre del Estudiante:** Esperanza Lorena Reyes García  
**Institución de la Práctica:** Ministerio de Desarrollo Social Cubulco Baja Verapaz  
**Objetivo de la Práctica:** Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos del trabajador social.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
07/10/13	08:00 a 17:00	Caserío chuil aldea La Laguna	Finalizar diagnóstico comunitaria	Firma y sello del representante de institución
08/10/13	08:00 a 17:00	Caserío chuil aldea La Laguna y MIDES	Finalizar diagnóstico comunitario y asistencia en el MIDES	Firma y sello del representante de institución
09/10/13	08:00 a 17:00	Finalizar diagnóstico comunitario y asistencia en el MIDES	Finalizar diagnóstico comunitario y asistencia en el MIDES	Firma y sello del representante de institución
10/10/13	08:00 a 17:00	Finalizar diagnóstico comunitario y asistencia en el MIDES	Finalizar diagnóstico comunitario y asistencia en el MIDES	Firma y sello del representante de institución
11/10/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES Y Comunidad de Chitul	Re Finalizar diagnóstico comunitario y asistencia en el MIDES	Firma y sello del representante de institución

Observación:

  
 F. \_\_\_\_\_  
 Estudiante

Vo. Bo. F.



Responsable de la Institución

## Cronograma de Actividades Semanal

Nombre del Estudiante: Esperanza Lorena Reyes García  
 Institución de la Práctica: Ministerio de Desarrollo Social Cubulco Baja Verapaz  
 Objetivo de la Práctica: Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos del trabajador social.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
14/10/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar el Informe final y apoyar en la Institución	Firma y sello del representante de institución
15/10/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar el informe final y apoyar en la Institución	Firma y sello del representante de institución
16/10/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar el Informe final y apoyar en la Institución	Firma y sello del representante de institución
17/10/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar el Informe final y apoyar en la Institución	Firma y sello del representante de institución
18/10/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar el Informe final y apoyar en la Institución	Firma y sello del representante de institución

Observación:

  
 Vo. Bo. F. \_\_\_\_\_  
 Responsable de la Institución

  
 F. \_\_\_\_\_  
 Estudiante

## Cronograma de Actividades Semanal

**Nombre del Estudiante:** Esperanza Lorena Reyes García  
**Institución de la Práctica:** Ministerio de Desarrollo Social Cubulco Baja Verapaz  
**Objetivo de la Práctica:** Poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos del trabajador social.

Fecha	Hora	Lugar	Actividad	Medios de Verificación
20/10/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar el informe final y apoyar en la Institución	Firma y sello del representante de institución
21/10/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar el informe final y apoyar en la Institución	Firma y sello del representante de institución
22/10/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar el informe final y apoyar en la Institución	Firma y sello del representante de institución
23/10/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar el informe final y apoyar en la Institución	Firma y sello del representante de institución
24/10/13	08:00 a 17:00	Oficina Municipal del MIDES	Realizar el informe final y apoyar en la Institución	Firma y sello del representante de institución

Observación:

  
 F.

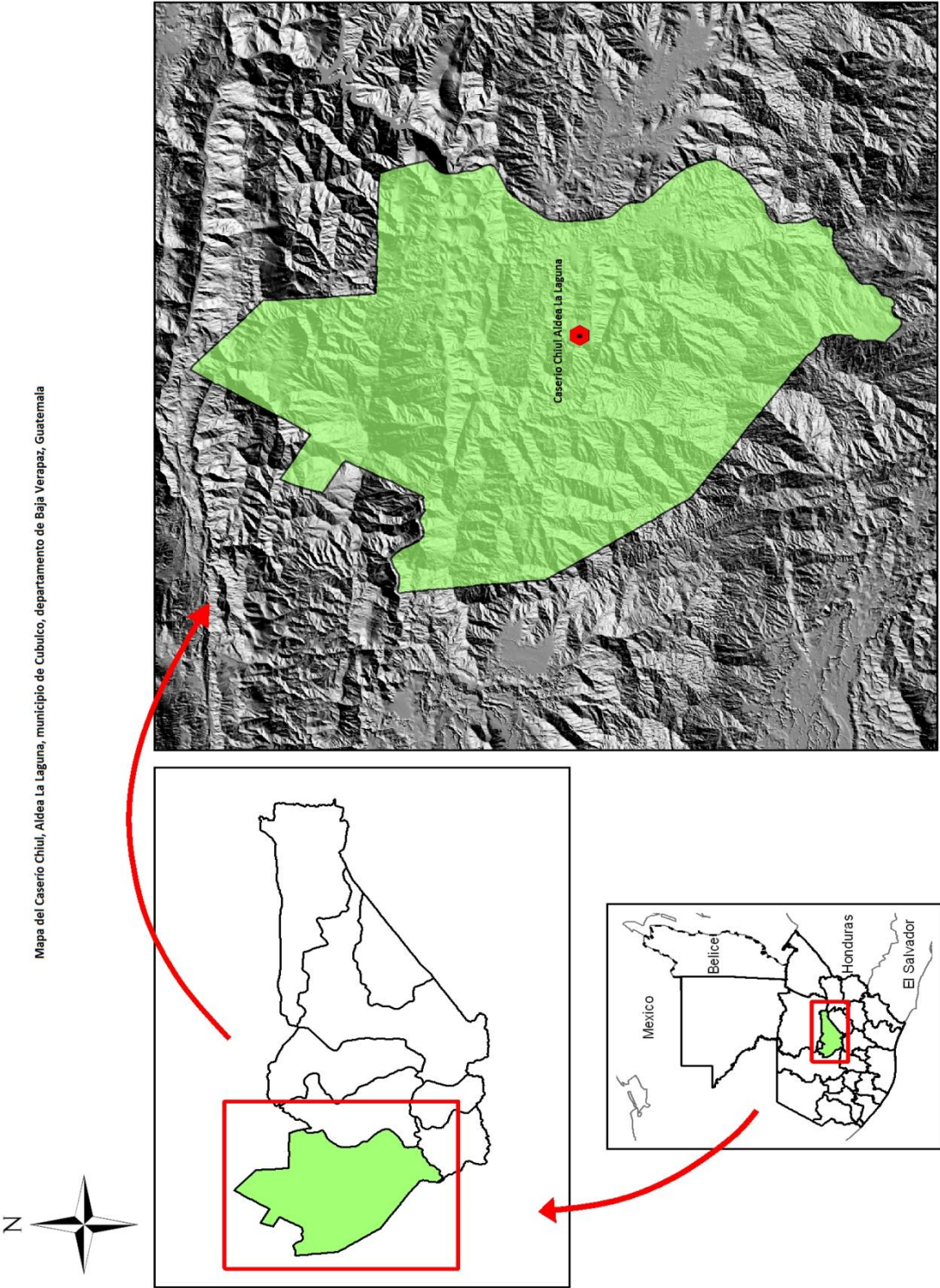
Estudiante

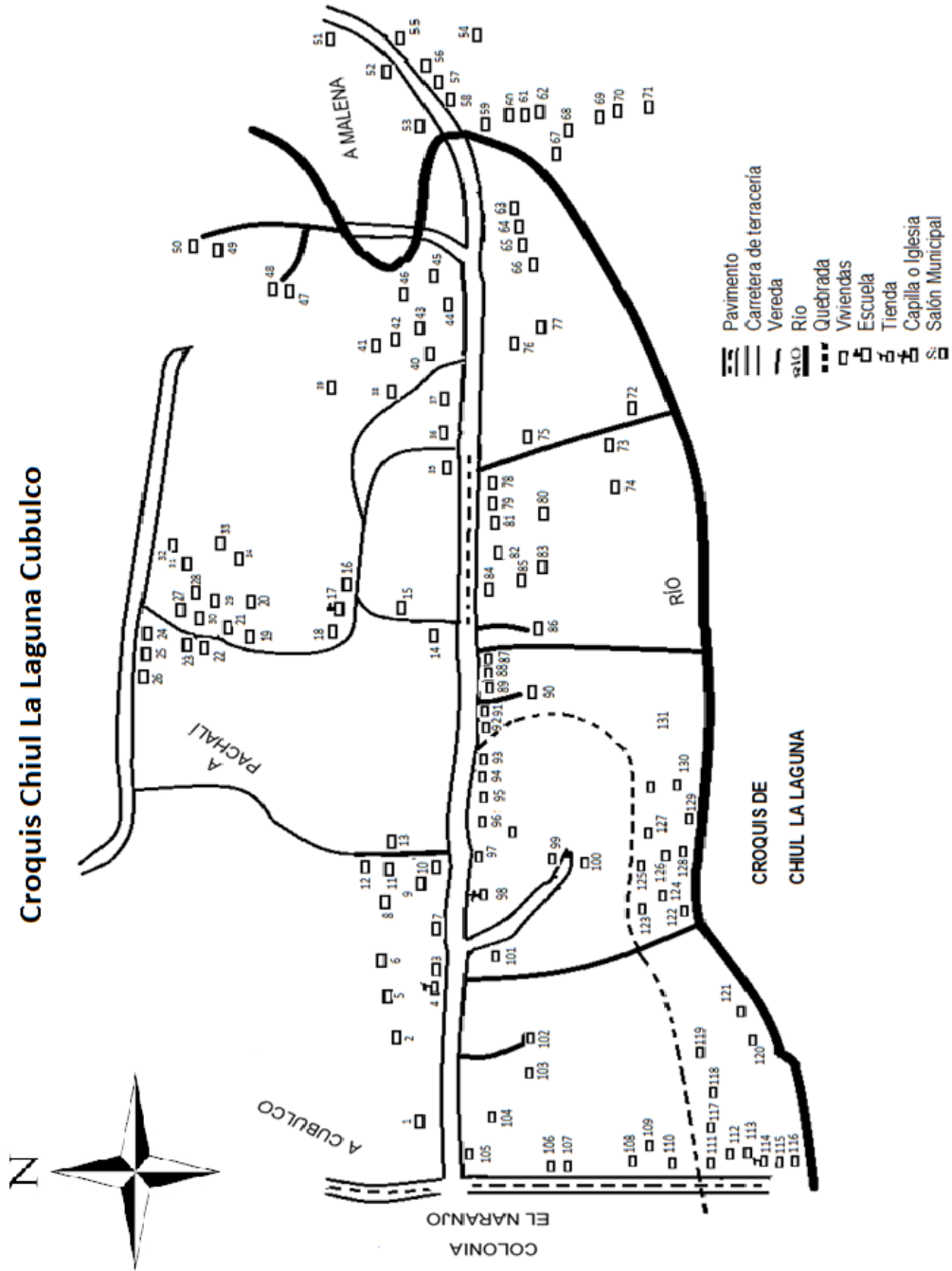
Vo. Bo. F.

  
 Responsable de la Institución

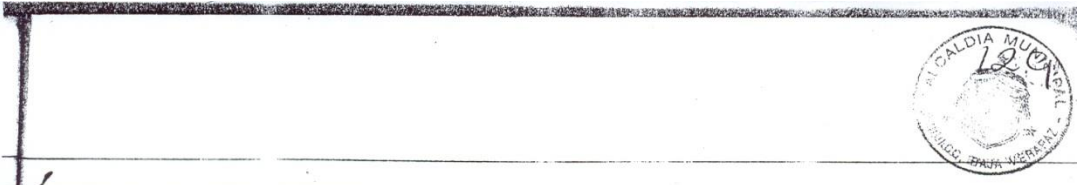


Anexo 6 Mapas





Anexo 7 Gestiones



QUINTO: No habiendo más que constar se da por finalizada dicha reunión a una hora después de su inicio aparecen huellas y Firmas respectivas.



Acta 08-2013  
 En la comunidad de la Aldea la Laguna del municipio de Cubulco del Departamento de Baja Verapaz, siendo las nueve de la mañana del día viernes veintisiete de septiembre del año dos mil trece, reunidos en el local que ocupa el salón comunal de la comunidad, los miembros del COCODES, Esperanza Lorena Reyes, Manuela Hernández Rodríguez, Estudiantes y comunidad en general para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: El señor Nemesio Enrique López García, alcalde comunitario, da la cordial bienvenida



a los presentes e informa el motivo de la reunión. SEGUNDO: se realiza la organización de mujeres de dicha comunidad quedando en su orden; Carmelina Leticia Buis Ismalej, Lucia Sente Rodríguez vicepresidenta, Valeria Cristina Rodríguez Pérez Secretaria, Ermira Cornelio Ajujalip vocal I, María Isabel Santos Rodríguez Tesorera, Paula Felipa Rodríguez Mejía vocal II, Rosa María Rodríguez Rodríguez vocal III, aceptando el cargo propuesto. TERCERO: No habiendo mas que ha constar se da por finalizada la reunión a una hora y media de su inicio en el mismo lugar y fecha. Firmando quienes en ella intervinieron.

	Magdalena Seronimo		Felipa Tapera				
María Rocio Ramos	Magdalena Hernández		María Felipa Tapera				
		María Talle Rodríguez Calo	Lucia Seronimo	Abelina Calo Alvarado		Sara Elizabeth	
María Fátima Cebrera	Rosa Possumbo Chirry	María Suarez	Lucia Seronimo	Abelina Calo Alvarado			
Aracely Miranda Suarez	María García Calo	María Ajujalip	Maria Berta Prieto				
Luisa Florinda Miranda	María Victoria Miranda Hernández		Teresa María Berta Prieto	Abelina Tapera			

Cubulco, Baja Verapaz 01 de octubre de 2012.

Sra.  
Roxana Calo Ramos  
Delegada de la Oficina de la Mujer  
Cubulco, Baja Verapaz.

Por este medio me dirijo a usted, deseándole éxitos al frente de sus actividades diarias, al mismo tiempo expongo lo siguiente:

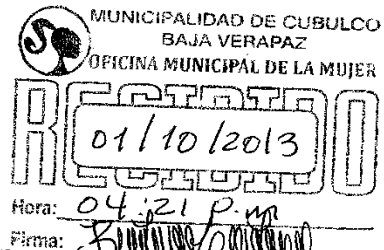
Como estudiante de Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad Panamericana de Guatemala, sede Rabinal Baja Verapaz, me encuentro realizando la practica supervisada en la comunidad de Chiul la Laguna, se llego a un consenso con los integrantes de la comunidad en organizar el "comité de mujeres" dejando sus huellas en el acta No. 08-2013 del libro de acta de la comunidad, el cual tiene como finalidad gestionar proyectos para satisfacer las necesidades y velar por el desarrollo de la comunidad.

Por esta razón acudo a usted **SOLICITANDOLE** la legalización de las mujeres, y brindar charla a las integrantes para conocer las funciones de cada una. Me suscribo de usted, esperando su valioso apoyo.

Atentamente,



Esperanza Lorena Reyes García  
Estudiantes  
No. De carné



Cubulco, Baja Verapaz 12 de septiembre de 2013.

Señor:  
Demecio López García  
Presidente de COCODE  
Chiul la Laguna.

Respetable Señor:

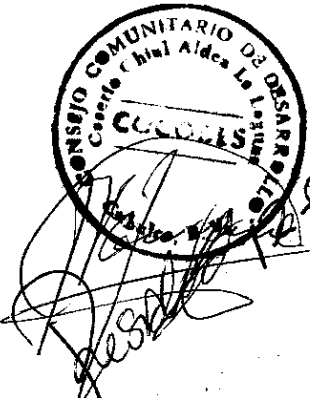
Reciba saludos de mi parte esperando este bien al lado de su familia.

Me dirijo a usted para manifestarle que soy estudiante de Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad Panamericana de Guatemala, Sede Rabinal, Baja Verapaz. Como estudiante se me pide en el pensum de estudios el curso de Práctica Supervisada, que consiste en buscar una Institución que respalde la práctica, elegir una comunidad para realizar un diagnóstico comunitario e implementar un proyecto. Por esta razón me dirijo a usted para **SOLICITARLE** me autorice realizar la práctica en la comunidad de Chiul la Laguna. La práctica tiene una duración de 200, un 75% en la comunidad y 25% en la Institución. Me suscribo esperando me autorice la petición.

Atentamente,



Esperanza Lorena Reyes García  
Estudiante  
No. De carné 0910106


















d) Asistencia de participantes de la comunidad de Chiul La Laguna

LISTA DE ASISTENCIA

Estudiante: Esperanza Lorena Reyes García  
 Fecha: 26/09/213

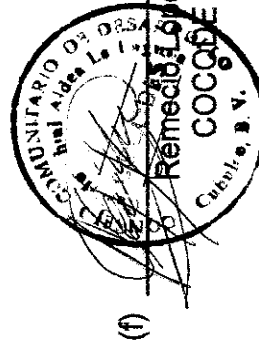
Comunidad: Chiul La Laguna

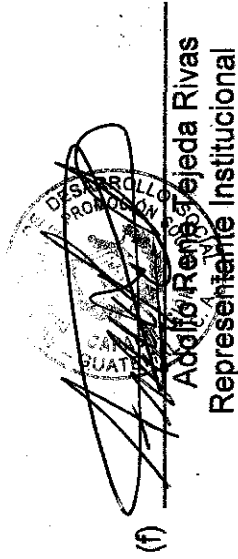
NO.	NOMBRE	NO. DE DPI	FIRMA
1	Isabelita Hernandez Taparia	1886 35394 1504	
2	Paulina Hernandez Tapari	1882 43324 1504	Paulina Hernandez Tapari
3	Ana De la Cruz Juarez	1852 24033 1504	
4	Margarita Piles Morente	1841 33394 1504	
5	Santos Ruiz Megia	1872 42321 1504	
6	Heslinda Ruiz Raimondo	1916 31542 1504	
7	Josefa Taparia Taparia	1881 98822 1504	
8	Catalina Garcia Rodriguez	1661 34463 1504	
9	Maria Isabel Santos	1904 26438 1504	
10	Genia Ruiz De la Cruz	1885 47171 1504	
11	Ana Maria Raimondo Piles	1652 51587 1504	
12	Marta Garcia Morente	1771 27241 1504	
13	Angelina Ramirez	1633 71237 1504	Angelina Ramirez

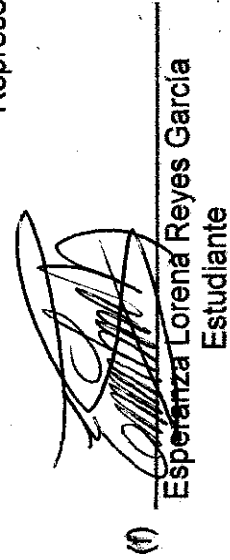
14	Juana De la Cruz Jucetz	1886 29734 1504	
15	Rosa Lidia Lopez Garcia	1684 83564 1504	
16	Flavia Fidelina Leon	1884 57138 1504	
17	Carmelina Tor Piña	1857 88696 1504	
18	Floridalma De la Cruz Morante	1881 38463 1504	
19	Angelina Cruz Ruiz	1881 98377 1504	
20	Silvia Hernandez Garcia	1782 31462 1504	
21	Zara Elizabeth Cos	1909 15028 1504	
22	Maria Juiza Rodriguez	1896 31929 1504	
23	Trinidad Garcia Celo	1883 42117 1504	
24	Gregoria Garcia Ramirez	1844 60727 1504	
25	Maria Victoria Rodriguez	1904 26705 1504	
26	Maria Gimenes Amufo	1885 31247 1504	
27	Zara Elizabeth Cos	1909 15308 1504	
28	Ana Maria Raimundo Rella	1852 51587 1504	
29	Marta Garcia Celo	1782 31462 1504	



30	Celestina Gascón Ruiz	1886 29688 1804	
31	Josefa Raimundo Lopez	1676 09661	
32			
33			
34			
35			
36			
37			

(f)  Remedio Lopez  
Cuenca, s. a. s. v.

(f)  Adelfo Reyes Tejeda Rivas  
Representante Institucional














(f)  Esperanza Lorena Reyes Garcia  
Estudiante

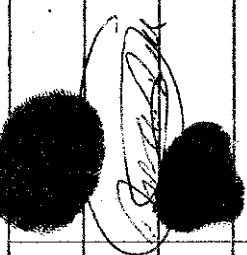
# LISTA DE ASISTENCIA

Estudiante: Esperanza Lorena Reyes García  
 Fecha: 30/09/213

Comunidad: Chiul La Laguna

NO.	NOMBRE	NO. DE DPI	FIRMA
1	Carmelina Leticia Ruiz		
2	Josefa Taperia Taperia	1881 98622 1504	
3	Ana Maria Raimundo Pates	1852 51587 1504	
4	Valeria Cristina Rodriguez	1968 13945 1504	
5	Angelina Ramirez	1633 71231 1504	Angelina Ramirez
6	Lucia Cente Rodriguez		
7	Silvia Hernandez Garcia	1782 31462 1504	
8	Angelina Cruz Ruiz	1052 51587 1504	
9	Catarina Garcia Rodriguez	1881 34463 1504	
10	Rosa Lidia Lopez Garcia	1681 83561 1504	
11	Lena Ruiz De la Cruz	1885 47171 1504	
12	Santos Dulcy Mesia	1872 42321 1504	
13	Valeria Cristina Rodriguez		

14	Zemira Cornelio Ajuallip		
15	Hiloria Fidelina Leon	1889 57138 1504	
16	Trinidad Garcia Celo	1883 42117 1504	
17	Ana Maria Raimundo Reyes	1882 51587 1504	
18	Maria Gimenes Araujo	1855 51247 1504	
19	Celia Alvarez Perez	1844 59575 1504	
20	Marta Garcia Dele	1762 31462 1504	
21	Maria Izabel Santos		
22	Josefa Raimundo Lopez	16 70 09661 1504	
23	Paulina Hernandez Tabera	1852 18322 1504	Paulina Hernandez Tabera
24	Maria Esperanza Seballos	1848 86697 1504	
25	Marta Garcia Morente	1771 37241 1504	
26	Paula felipa Rodriguez		
27	Carmelina Top Tiña	1857 80696 1504	Carmelina Top Tiña
28	Lucia Hernandez Canaja	1086 32360 1504	
29	Zora Elizabeth Cos	1909 15528 1504	

30	Rosa Maria Rodriguez		
31	Ana De la Cruz Juarez	1852 24683 1804	
32	Maria Victoria Roel Rodriguez	1904 26705 1504	
33			
34			
35			
36			
37			



(f)



(f)

Adolfo Rene Tejeda Rivas  
Representante Institucional



(f)

Esperanza Lorena Reyes Garcia  
Estudiante







## LISTA DE ASISTENCIA

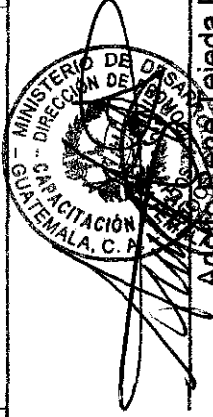
Estudiante: Esperanza Lorena Reyes García  
 Fecha: 14/11/2013

Comunidad: Chiuil La Laguna

NO.	NOMBRE	NO. DE DPI	FIRMA
1	Angelina Ramirez	63371237 1504	Angelina Ramirez
2	Catarina Garcia Rodriguez	1881 34463 1504	
3	Santos Quix Mesta	1872 47321 1504	
4	Sivia Hernandez Garcia	7782 32116 1504	Sivia Hernandez Garcia
5	Trinidad Garcia Calo	1883 42117 1504	Trinidad Garcia Calo
6	Marta Garcia Calo	1782 31462 1504	
7	Paulina Hernandez Tapera	1882 43322 1504	Paulina Hernandez Tapera
8	Marta Garcia Morante	1771 32241 1504	
9	Maria Izabel Santos	1904 26438 1504	
10	Margarita Pefes Morante	1841 33237 1504	
11	Francisca Hernandez Tapera	1886 35394 1504	
12	Floridalma de la Cruz Morante	1881 38463 1504	
13	Ana De la Cruz Juarez	1652 24083 1504	Ana De la Cruz Juarez

14	Ana Maria Raimundo Pefes	1852 51587 1504	
15	Angelina Cruz Ruiz	1881 98377 1504	
16	Josefa Raimundo Lopez	1670 09661 1504	
17	Filomena Ruiz Tapera	1835 99705 1504	
18	Carmelina Top Pina	1857 88696 1504	
19	Erlinda Ruiz Raimundo	1910 31502 1504	
20	Ema Ruiz De la Cruz	1885 07777 1504	
21	Hilavia Fidelina Leon	1889 57138 1504	
22	Ana Maria Raimundo Pefes	1852 51587 1504	
23	Celestina Garcia Ruiz	1886 29688 1504	
24	Gregoria Garcia Ramirez	1844 60727 1504	
25	Josefa Tapera Tapera	1881 98822 1504	
26	Celia Alvarez Perez	1844 59575 1504	
27	Lucia Hernandez Camaja	1886 32360 1504	
28	Maria Victoria Rodriguez	1904 26705 1504	
29	Valeria Cristina Rodriguez	1968 63945 1504	

30	Rosa Alicia Lopez Bardo	1684 83564 1504	
31	Marta Jimenes Amulfo	1885 31247 1504	
32	Maria Esperanza Seballos	1848 80697 1504	
33	Rosa Elizabeth Cos	1909 15528 1504	
34	Maria Luiza Rodriguez	1896 31929 1504	
35	Juana De la Cruz Juarez	1886 29734 1504	
36			
37			



Adolfo Rene Tejeda Rivas  
Representante Institucional

Esperanza Lorena Reyes Garcia  
Estudiante

Anexo 8 Fotografías



Entrevista con el Coordinador del COCODE



Realizando entrevistas en las visitas domiciliarias





Realizando entrevistas en las visitas domiciliarias



Asamblea en la Comunidad exponiéndole el trabajo de práctica



Realizando preguntas sobre las necesidades de su comunidad apoyándolas a identificarlas.  
Legalización y capacitación del Comité de Mujeres en la municipalidad de Cubulco



Realizando el altar cívico en la institución



Asamblea comunitaria



Agradecimiento a la comunidad

# Anexo 9 Hoja de Notas



UNIVERSIDAD PANAMERICANA  
Carretera a San Isidro, Aldea Acatán Zona 16  
Tels.: 2261-0131, 2261-0132

DIA	MES	AÑO
30	11	2013
SEDE		
RABINAL BAJA VERAPAZ		

## ACTA DE EVALUACION

FACULTAD:	CARRERA:	SECCIÓN:
CIENCIAS SOCIALES	LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	UNICA

ASIGNATURA:	CODIGO:	JORNADA:
PRACTICA SOCIAL Y COMUNITARIA		PLAN SABADO

NOMBRE DEL CATEDRÁTICO:	TRIMESTRE:	TIPO DE EVALUACIÓN:
REYNA FELICITA PEREZ SHITUMUL	SEXTO	FINAL

No.	Carné	Nombre del Estudiante	Parcial	Zona	Final	TOTAL	Resultado
1	909980	MARIA AUXILIADORA ALVARADO TECU	---	---	70		Aprobado
2	807814	ALICIA ESTHER CHIAPAZ ALVAREZ	---	---	85		Aprobado
3	910000	ESTELA ISABEL CHUY ALVARADO	---	---	70		Aprobado
4	910005	AIDA DINORA CORTEZ CORAZON	---	---	85		Aprobado
5	807820	MARISELA DIAZ SUCUP	---	---	85		Aprobado
6	910017	VICTOR MANUEL GONZALEZ BATRES	---	---	85		Aprobado
7	807829	MANUELA HERNANDEZ RODRIGUEZ	---	---	70		Aprobado
8	910037	MARVIN OTONIEL IXPATA LAJUJ	---	---	75		Aprobado
9	910041	GLADYS AZUCENA IXPATA MANUEL	---	---	70		Aprobado
10	910059	HECTOR VINICIO LOPEZ PINTO	---	---	75		Aprobado
11	910093	FLORA MERCEDES MANUEL SUCUP	---	---	75		Aprobado
12	910126	GERARDO MARDOQUEO MARQUEZ XITUMUL	---	---	75		Aprobado
13	807811	VILMA ESTELA OXLAJ TOJ	---	---	76		Aprobado
14	807857	OSMAN DE JESUS RAMIREZ LOPEZ	---	---	80		Aprobado
15	910125	MIGUEL ANTONIO RAMIREZ XIA	---	---	70		Aprobado
16	910104	ALVARO ZOEL RAMOS GOMEZ	---	---	75		Aprobado
17	807858	MARVIN ELIAS RAXCACO ALVARADO	---	---	86		Aprobado
18	910106	ESPERANZA LORENA REYES GARCIA	---	---	88		Aprobado
19	807861	AURELIA RODRIGUEZ LOPEZ	---	---	80		Aprobado
20	807859	DALILA IMELDA RODRIGUEZ LOPEZ	---	---	60		Reprobado
21	910109	FERNANDO HERMENEGILDO RODRIGUEZ XITUMUL	---	---	60		Reprobado
22	910116	SAMUEL TECU CIPRIAN	---	---	70		Aprobado
23	924159	ALFREDO TOBAR RODRIGUEZ	---	---	60		Reprobado
24	807885	WENDY VIVIANA VASQUEZ	---	---	90		Aprobado
25	201205390	MARVIN ALBERTO XITUMUL DE PAZ	---	---	75		Aprobado
		ULTIMA LINEA					

OBSERVACIONES:

Licda. Reyna Felicitá  
Perez Shitumul  
TRABAJADORA SOCIAL  
Colegiado No. 17,627

FIRMA DEL CATEDRÁTICO(A)

FIRMA DEL COORDINADOR(A)

Vs. Bn. DECANO

